

ASOCIACIÓN PEDIÁTRICA: /4
CLASES PRESENCIALES DEBEN SER GRADUALES Y CONSENSUADAS



PUERTO CORTÉS /2
EXALCALDE PIERDE BATALLA CONTRA LA COVID-19
• MARIO EUGENIO SABILLÓN MÉNDEZ



PAISANITO



ES NECESARIO PROTEGER LA VIDA DESDE SU INICIO...

MIÉRCOLES

13 DE ENERO DE 2021

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,053 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras_



CIUDAD SPS

LIMPIA EN UN 93% LA CÉLEO GONZÁLES /4

INFORMA EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS:

INVERSIÓN EXTRANJERA CRECIÓ 75.9% EN ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2020

SEGÚN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, ESTO EQUIVALE A 323.5 MILLONES DE DÓLARES /8

EN EL LOLO

CHOQUE ARMADO ENTRE POLICÍAS Y PANDILLEROS



AGENTE SE SALVA PORQUE BALA PEGÓ EN SU FUSIL. UN DELINCUENTE PERDIÓ LA VIDA /28

EN EL CONGRESO NACIONAL /14

PRESENTAN PROYECTO PARA IMPEDIR LEGALIZACIÓN DEL ABORTO



CRISIS /19

PENCE RECHAZA INVOCAR LA 25 ENMIENDA PARA DESTITUIR A DONALD TRUMP



ESTADO MAYOR DE EUA RECONOCE A JOE BIDEN COMO FUTURO COMANDANTE EN JEFE



Conéctate a tu Banca Digital

¡Hazlo tu mismo desde el celular!



Crea tu usuario personal
Atlántida Online

Descarga la app Atlántida Móvil



Banco Atlántida

TEMA DEL DÍA

ADVIERTE SINAGER:

INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD AMENAZA CON COLAPSAR SISTEMA SANITARIO

TEGUCIGALPA. El Sistema Nacional de Gestión Riesgo (Sinager) advirtió ayer que el incumplimiento de las medidas de bioseguridad contra la COVID-19 por parte de la población hondureña amenaza con colapsar el sistema sanitario.

En una comparecencia de prensa, después de una reunión donde se analizó la situación de la pandemia, el canciller y comisionado especial para la atención de la emergencia de COVID-19, Lisandro Rosales, confirmó que el repunte de casos de la enfermedad.

“De la semana epidemiológica 52, que era el cierre del año 2020, a la semana epidemiológica 1 del año 2021, tenemos un incremento del 53 por ciento de ocupación hospitalaria; esto lo que nos indica es que tenemos que seguir tomando las medidas de precaución”, detalló el funcionario.

Ante este repunte, la ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, advirtió que “de no seguir recomendaciones podrían colapsar todas las camas disponibles generando consecuencias graves para la población que requiere ser atendida”.

Agregó que a través de la Secretaría de Salud el Gobierno tiene un plan de respuesta que se está actualizando de manera permanente para tomar acciones orientadas al proceso de prevención.

Recordó que desde que inició este año se ha realizado un replanteamiento que incluye el reforzamiento de salas de COVID-19 en los hospitales, la ampliación de las salas de cuidados intensivos, el fortalecimiento de los centros de triaje y de las salas de contención, y hace 15 días el desplazamiento de más de 4,000 personas que integran las brigadas de detección temprana.

“Esas acciones deben ser complementadas con el compromiso de cada ciudadano, familia, institución, empresa privada, medios de comu-



Policía Nacional anuncia sanciones a quienes violen el toque de queda.

nicación, para que podamos reducir y disminuir el proceso de evitar muertes, evitar que lleguen pacientes graves a salas de cuidados intensivos”, afirmó Flores.

SANCIONES

El vocero de la Secretaría de Seguridad, comisionado Jaír Meza, recordó que el toque de queda vigente inicia a las 9:00 de la noche y finaliza a las 5:00 de la mañana.

“Los entes de Seguridad del Estado, acompañados por los entes que conforman Sinager, seremos estrictos en el cumplimiento de las mismas”, afirmó Meza.

Aquellos hondureños que anden después de esa hora tendrán que justificar, o aquellos que tengan salvoconductos, en los PCM está indicado quiénes son las instituciones que pueden andar después de esta hora, dijo al hacer a la población un llamado al cumplimiento de las medidas de circulación.

El vocero de Seguridad también advirtió a los comercios a nivel nacional que cumplan con todas las medidas de bioseguridad para que la población pueda ingresar a realizar compras a sus locales y dijo que a quienes incumplan se les hará cumplir la ley.

SITUACIÓN ALARMANTE

El director del centro triaje del Centro Cívico Gubernamental, Rony Antúnez, refirió que la prioridad de todos los participantes de la reunión sostenida previamente a la comparecencia de prensa es salvar vidas. “Empezamos la semana con altas atenciones en triajes; casi 2,500 personas atendidas solo en el Distrito Central. Estamos viendo que el patrón de contagio es entre familias, entre amigos y entre grupos sociales. No esperemos que el COVID-19 cobre una vida entre nuestras familias”, dijo. Antúnez reiteró el llamado a la población: “Tenemos que ayudarnos todos. Necesitamos el compromiso de la población porque tenemos que ayudarnos todos. Estamos en una alerta roja, no podemos permitir que COVID-19 se lleve una vida.”

Lamentó que en la actualidad se reporten cifras tan altas y pidió a la población no caer en el relajamiento, pues la COVID-19 es una enfermedad que puede llevarse la vida de un joven, un niño o un adulto mayor. “Es difícil ver fallecer a una persona por COVID-19. Me ha tocado como médico ver pacientes, ver fallecer, cerrar sus ojos con mis dedos y ver llorar a los familiares. Créanme que estar frente a una escena como esa es doloroso”, enfatizó Antúnez.



LO MÁS COMENTADO

En el marco de la Operación “No Están Solos”, que impulsa el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández, 566 familias del departamento de Yoro recibieron ayer el Bono Único con un valor de 5 mil lempiras por cada beneficiario.

Honduras contará con 9.4 millones de dosis de vacuna contra la COVID-19

TEGUCIGALPA. Honduras contará con 9.4 millones de dosis de vacuna contra la COVID-19, destinada para el 81 por ciento de la población que es elegible para recibirla, aseguró ayer la directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Secretaría de Salud, Ida Berenice Molina.

La funcionaria explicó en el foro Frente a Frente que el país cuenta con un plan nacional de introducción de la vacuna.

Expuso que el plan está detallado, definido en los objetivos, población meta, grupos priorizados y las intervenciones en organización, almacenamiento y distribución de la vacuna, así como el registro de los vacunados.

Amplió señalando que además se cuenta con una estrategia de comunicación y la supervisión y la evaluación de todo el proceso.

Garantía de vacunación

Molina afirmó que “el país tiene garantizado el acceso a la vacuna para el 20 por ciento de la población como una donación por la iniciativa Covax, gracias a gestiones del Gobierno, y una compra a través de fondos



rotatorios para otro 20 por ciento, lo que representa más de 8 millones de dosis de vacunas, más 1.4 millones de vacunas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”. Añadió que “todo esto abarca 9.4 millones de vacunas, de dosis que van a asegurar que el 81 por ciento de la población que es elegible para ser vacunada”.

Aclaró que en ese proceso se excluye a los menores de 16 años y las mujeres en estado de embarazo, para los cuales no hay una vacuna desarrollada.

Plan de vacunación

En ese contexto, la funcionaria dijo que el país recibió con fecha 6 de enero de 2021 la comunicación del mecanismo Covax de poder tener acceso a una cantidad limitada de la vacuna de Pfizer para proteger al personal de salud que está en primera línea de batalla contra la COVID-19.

Fallece Mario Sabillón, exalcalde de Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. Tras dos semanas de lucha intensa contra la COVID-19, el ex alcalde liberal Mario Eugenio Sabillón Méndez, perdió la batalla contra esta enfermedad ayer.

Méndez destacó como miembro de organizaciones sociales, excelente pelotero de la novena de béisbol Piratas, trabajador de la transnacional Tela Railroad Company y jefe de los Tomadores de Tiempo de la Empresa Nacional Portuaria, donde se jubiló.

El exalcalde también fue miembro activo de la Frater-



nidad de Hombres Cristianos de Negocio del Evangelio Completo y estuvo casado por medio siglo con Runa Sarrio, hoy viuda de Sabillón que contrajo también el virus, pero que recién fue dada de alta.

Compra de inmediato los dólares que necesitas a través de **Atlántida Online**



Compras hasta
us\$ 600,000
en Atlántida Online y Agencias

Subastas hasta
us\$ 1,200,000
a través de BCH

Personas Naturales

- Ingresa en la opción de **solicitudes**
- Selecciona **compra de divisas**
- Completa la solicitud y transfíerele de **inmediato*** a tu cuenta en dólares

Empresas / Negocios

- Ingresa en el menú **internacional**
- Elige la opción **compra de divisas**
- Completa la solicitud y transfíerele de **inmediato*** a tu cuenta en dólares

Para montos mayores, hasta US\$ 1,200,000 diarios, deberá presentar solicitud para participar en la Subasta de Divisas de el Banco Central de Honduras (BCH). Las solicitudes ingresadas antes de las 9:30 a.m. serán adjudicadas el mismo día.

*Compras sujetas disponibilidad del Banco.

Más información:

 servicecentre@bancatlan.hn
comercialpyme@bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), registró en las últimas horas 178 personas en las diferentes salas del hospital, 126 pacientes en condiciones estables, 23 inestables, 22 en estado delicado y siete en Cuidados Intensivos, además reportaron tres decesos por sospechas del virus.

EN PRIMERA JORNADA FAMILIAS RECIBEN CINCO MIL LEMPIRAS

ENTREGAN MÁS DE L 300 MILLONES EN BONOS A AFECTADOS POR TORMENTAS ETA Y IOTA

Ayer se llevó a cabo la entrega del bono de emergencia para las familias afectadas por las tormentas Eta y Iota, en esta primera jornada de entrega se les dio 5,000 lempiras por familias e iniciaron en el municipio de Choloma, asimismo esta actividad es parte de una entrega simultánea que se realiza en cuatro departamentos y favorece a 2,937 jefes de familia.

El lanzamiento del pago del bono de emergencia de la Operación “No Están Solos” se realizó en los departamentos de Cortés, Yoro, Colón y Atlántida, y abarca 14 municipios.

En esta primera jornada se efectuó una inversión de 141685,000 lempiras en 2,937 jefes de familia, de los 3001000,000 destinados para este aporte solidario.

El bono podrá ser cobrado por los beneficiarios en las agencias de Banrural y Banco de Occidente a nivel nacional.

El bono de emergencia de la Operación “No Están Solos” cubrirá los 13 departamentos más afectados por los fenómenos naturales Iota y Eta, en los que hay



El presidente Juan Orlando Hernández realizó la entrega del bono a las familias de Choloma, esta entrega es la primera fase de dicha actividad.

109 municipios que serán beneficiados con esta ayuda.

Al final se busca favorecer a 60,000 familias, con una inversión total de 3001000,000 de lempiras y como una operación complementaria de apoyo económico a las familias que perdieron todo y que resultaron alejadas de

sus hogares.

El propósito de la entrega del Bono No Están Solos en los departamentos afectados, busca contribuir en la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, que ha sido agudizada por el paso de los fenómenos naturales, a través de la creación de oportu-

nidades, desarrollo de capacidades y competencias de los jefes y madres de las familias que fueron afectadas en las diferentes áreas geográficas del país.

En consecuencia, este bono busca promover estrategias y acciones intersectoriales que articulen actividades económicas,

IMPULSAN ECONOMÍA

Con esta ayuda brindada a los 60,000 hogares identificados en 109 municipios del país se está cumpliendo con la estrategia de gobierno y el programa “No Están Solos” para dar asistencia económica a todos estos hogares, lo que impulsará la economía familiar y local.

del agro y demás para el apoyo a las familias y sus hijos afectados.

El bono está diseñado para favorecer a los hondureños jefes de familia que fueron afectados por las tormentas, que obligaron a miles de personas del departamento de Cortés a evacuar las zonas inundadas, provocando una duplicación de población albergada o en lugares temporales sin las condiciones adecuadas.

La entrega de este beneficio va a ayudar a esta población a paliar muchas de las necesidades colaterales de estos fenómenos por medio de transferencias monetarias que ayudarán la economía familiar.

Asociación Pediátrica pide que clases sean graduales y consensuadas para evitar más contagios

Debido al alto índice de casos de la COVID-19, la Asociación Pediátrica del Valle de Sula emitió un comunicado para que las clases en las escuelas se lleven a cabo de manera gradual y consensuada para no tener mayores problemas con el virus y así evitar los contagios en los niños.

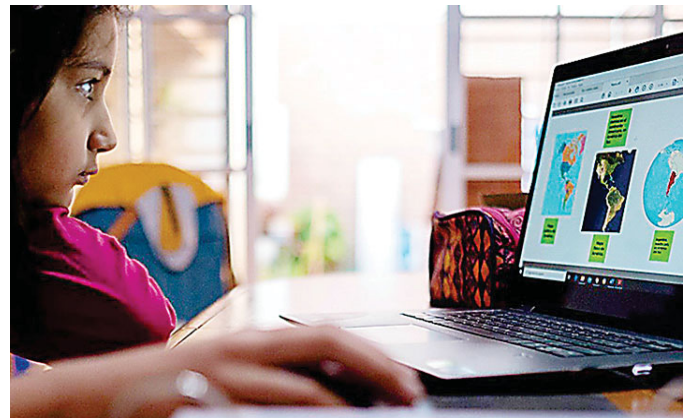
Wilmer Madrid, miembro de la Asociación Pediátrica, manifestó que como parte de la sociedad responsable están haciendo hincapié porque la mayoría de la pobla-

ción pediátrica es asintomática, eso significa que muchos pueden tener el virus y no se dan cuenta porque no presentan ningún síntoma, luego llevan la enfermedad a la casa y eso es lo que les preocupa.

“Algo que también nos preocupa más son los que tienen menos recursos económicos porque son los que más sufrirán las consecuencias, ya que no tienen para comprar mascarillas, hay familias que son muy pobres y si no tienen para comprar

alimentos, no tendrán para los insumos de bioseguridad, por eso estamos pidiendo que se haga de manera gradual para que no haya más contagios”.

El galeno dijo que es necesario que se involucren todos en el Valle de Sula para abogar por que las cosas se hagan bien en beneficio de los más desposeídos y que las clases no se vayan a dar de manera presencial por el momento, porque aún no es tiempo del retorno a las aulas. (J.C)





MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

Don Rolin te trae de nuevo el programa de

CONSTRUPUNTOS

¡Tu preferencia vale!



BENEFICIOS:

- 10% DE DESCUENTO EN TUS COMPRAS PERMANENTEMENTE AL AFILIARTE PROGRAMA.
- ACUMULAS 1 PUNTO POR CADA LEMPIRA QUE COMPRES, CANJEABLE EN CUALQUIER MOMENTO EN NUESTRAS TIENDA.
- PROMOCIONES ESPECIALES PARA LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA.
- RECIBIRAS NOTIFICACIONES DE TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES.

AFILIATE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS TIENDAS Y SUCURSALES

*Solo aplica en compras al contado y con tarjeta de credito.

NUEVA VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

Extra-financiamiento



TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9766
9894-1611

in Monterroso
Ferreteria

hugo

Instagram: [Siguenos ferreteriaMonterroso](#)

Facebook: [Hazte Fan Monterroso Ferreteria](#)

Website: [Visitanos www.ferreteriamonterroso.com](#)

Tienda Principal
SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles. S.E
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin
Las Torres, Zona El Polvorin
SPS, Cortés | Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Suyapa
SPS, Cortés | BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés | Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiadblvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-7:00pm, Domingos 9:00am-6:00pm

CIUDAD SPS



Doña María Santos muestra la bodega donde tiene los uniformes guardados desde marzo del año pasado, asimismo las mochilas, inversión de la que aún no obtiene ingresos.

“PENSÁBAMOS QUE EN ESTE MES VENDERÍAMOS EL PRODUCTO QUE NOS QUEDÓ DEL AÑO PASADO”

COMERCIANTE ASEGURAN QUE CON UNIFORMES ESCOLARES EN BODEGAS AGUDIZAN MÁS LA CRISIS ECONÓMICA

Varios comerciantes del sector informal que durante muchos años se han dedicado a la venta de uniformes y calzado para satisfacer las necesidades de los estudiantes, en esta ocasión aseguraron que atraviesan una crisis que cada vez se agudiza más debido a la inasistencia de los alumnos a los centros educativos.

Uniformes y calzado siguen en bodegas registrando pérdidas en ventas, los comerciantes manifestaron que para este mes esperaban vender parte del producto que les quedó desde el año pasado y que por la pandemia tuvieron que cerrar los negocios.

María Santos tiene 10 años de tener su negocio, y dijo que no

esperaban que para esta fecha hubiera un incremento de contagios de COVID-19 y mantenían la esperanza de tener ventas normales por la temporada de inicio de clases, sin embargo, solo tienen un pequeño surtido de prendas de vestir y zapatos, pero lo que más les interesaba es vender los uniformes escolares porque es el mes que aprovechan para recibir ingresos económicos.

“Cada año hacemos una inversión grande para esta fecha, pero esta vez tenemos casi todo el producto del año pasado porque cuando la pandemia llegó muchos aún no habían comprado informes y aquí los tenemos guardados en bodegas y no podemos ni sacarlos porque na-

die los compra, la situación para nosotros es muy difícil porque vivimos de este negocio”.

Claudia Benavides, es otra de las comerciantes y dijo que ya son más de 10 años de vender ropa y zapatos y que nunca había pasado una crisis como esta, además enfatizó sobre la gran inversión que hicieron desde el año pasado y no ha podido sacar ganancias porque las ventas están muy mal y los informes escolares no se están vendiendo.

Otras de la situación que también enfrentan es el incremento de precios en los productos porque afirmó que los proveedores que tienen les dicen que debido al exceso de gastos en insumos de bioseguridad asimismo se han visto obligados a subir el precio



Es complicado porque nosotros quisiéramos que hubiera clases de manera presencial para vender nuestros productos, pero los niños también se pueden enfermar, entonces lo que tenemos es una gran incertidumbre porque no sabemos qué va a pasar”. **María Santos**



Desde hace varios años vendo las camisas que usan de cetos con el uniforme y también nunca me había faltado un gran surtido de calcetas, pero esta vez no hay nada solo vengo al negocio dos veces a la semana porque prácticamente no hay ventas”. **Sarahí Pineda**

de las demás prensas.

José Amaya, con 15 años de experiencia en el comercio dijo que en el negocio de mochilas ha tenido ventas en un 40%, sin embargo, lamentó no lograr un índice

más alto porque cada año los padres acostumbran a comprarles este tipo de productos para los niños, y que con clases en línea ya no se convierte en uno de los útiles para los pequeños. (J.C)

Supervisan trabajos de fundición en el vado Colombia

El alcalde Armando Calidonio, supervisó ayer los trabajos de fundición de losas de concreto en el vado Colombia, estructura que registró daños tras las tormentas tropicales Eta y Iota, que afectaron al país en noviembre del año 2020.

El jefe edilicio, junto al gerente municipal de Infraestructura, Osman Zavala, constató los avances del proyecto de mejoramiento del vado Colombia. “Procedemos a la fundición de losas, sabemos que esto es un paso importante y eso nos va a ayudar en la parte vial”, señaló

el alcalde, tras añadir que esta es una arteria vial muy importante para la ciudad.

Aseveró que el proyecto ya está avanzando y una vez que esté tirado completamente el concreto van a dar a conocer en cuantos días va estar habilitado nuevamente la vía para el paso vehicular.

En el caso del vado Juan Lindo, el alcalde indicó que “no se ha podido terminar de evaluar, porque hasta que esté seco completamente, estamos esperando que paren completamente las lluvias,

especialmente en El Merendón para poder hacer la evaluación correcta de la infraestructura”. Agregó que “nosotros hacemos algunos cierres porque está la infraestructura en algún riesgo, también hay lluvia y los vecinos están quitando las barreras y están pasando, eso no es correcto porque ponen en riesgo a las demás personas”.

“Debemos ser prudentes y pacientes, nosotros quisiéramos arreglar todo esto, gracias a Dios tenemos los fondos para hacerlo, pero se tiene que hacer correctamente”, indicó



Calidonio.

Por su parte, Luis Enrique Saa, jefe del Departamento de Mantenimiento de Sistemas, de la Gerencia Municipal de Infraestructura, señaló

que previamente realizaron trabajos de demolición de la losa existente que fue dañada producto de las corrientillas que se produjeron durante las tormentas Eta y Iota.

Ey! PONETE VIVO!

ESTAS TORMENTAS NOS HAN FREGADO,
PERO RECORDÁ.

EL VIRUS TODAVÍA SIGUE,
ASÍ QUE UTILIZÁ:

MASCARILLA
TAPABOCA
PAÑUELO
CAMISETA

LO QUE SEA ES MEJOR
QUE NADA, ASÍ ES MUY
DIFÍCIL QUE EL BICHO
ENTRE.



m≡sa
multisectorial

TRABAJANDO **SEGURO** GANAMOS

CIUDAD SPS

OPERACIÓN “NO ESTÁN SOLOS” TRABAJA ACELERADAMENTE

EL 93 POR CIENTO DE LA COLONIA CÉLEO GONZÁLES DE SPS YA ESTÁ LIMPIO

Los vecinos de la colonia Céleo Gonzáles, de San Pedro Sula, agradecieron ayer al Gobierno de la República por los trabajos de limpieza que se encuentran avanzados en un 93 por ciento gracias a la efectividad de la Operación “No Están Solos” en este sector.

El encargado de las tareas de limpieza de la Operación “No Están Solos” en esta colonia, Alexis Vargas, informó que “los trabajos de limpieza en la Céleo Gonzáles están a un 93 por ciento y hemos visto que los vecinos están retornando a sus hogares, ya que son pocos los pasajes o lugares que nos quedan con escombros y lodos”.

Precisó que “ya están disponibles las tres calles principales de la Céleo Gonzales y están totalmente limpias”.

Luego del paso de las tormentas tropicales Eta y Iota, la Administración del presidente Juan Orlando Hernández comenzó a tomar acciones y desde el 18 de diciembre de 2020 se han removido 21,000 toneladas de lodo y escombros, beneficiando a más de 500 familias de esta colonia.

“La meta que tenemos es que este 22 de enero se declare esta colonia 100 por ciento recuperada y lista para una vida mejor”, expresó Vargas, mientras observaba como las máquinas de la Operación “No Están Solos” trabajaban a todo vapor para que vuelva a la normalidad este sector.

Para realizar las tareas de limpieza se han desplazado tractores, retroexcavadoras, patrones, volquetas



Nuestra meta es que la gente pueda circular libremente en las calles que estén nítidas y lavadas, que circulen y que vuelvan a sus casas; usted puede ver aquí que ya circulan la gente en bicicletas, turismos, entre otros carros”.

Anahel García.

y se han generado empleos para las personas de esta misma comunidad.

UNA LUZ DE ESPERANZA

La colonia Céleo Gonzales fue muy afectada por el paso demoleedor de las tormentas Eta y Iota, pero eso ha quedado en el pasado y poco a poco las calles empiezan a lucir limpias y mucha gente ya transita con calzado normal.

Fabricio Caballero, vecino de la colonia, quien apareció tranquilo transitando en una bicicleta, dijo que el personal de la Operación “No Están Solos” están trabajando de sol a sol y “están dejando bien limpio y eso se los agradecemos”.

“Aquí están los chavos limpiando al cien y aquí antes estaba peor, no se podía caminar, solo con botas de hule y, gracias a Dios, ahora caminamos con tenis o zapato normal”, subrayó Caballero.

Aurora Perdomo, otra vecina de la colonia, no se queda de brazos cruza-

VIVIR DIGNAMENTE

Una vez que esté limpia la Céleo Gonzáles se comenzará a distribuir a sus pobladores los Paquetes Vida Mejor, con camas, estufas, kits de limpieza y otros implementos para el hogar, entre otra ayuda.

dos y colabora como una guerrera valiente con los integrantes de la Operación “No Están Solos”.

“Gracias a Dios no nos han dejado de la mano, hemos visto las volquetas que nos han ayudado a sacar el lodo; eso es una gran ayuda para nosotros”, dijo Perdomo.

Agregó que colabora en estas acciones “porque como vecinos tenemos que poner de nuestra parte”.

Perdomo aseguró que la Operación “No Están Solos” es un programa real y afirmó que “aquí las máquinas han trabajado; de no ser por las maquinarias a saber dónde estuviéramos, porque ellos han sacado la tierra y ante la presencia de Dios ellos han trabajado”.

El encargado de la limpieza de maquinarias en la Céleo Gonzáles, Anahel García, dijo que “aquí le estamos dando con todo con las maquinarias y, como pueden ver, hemos avanzado”.

Recordó que “cuando nosotros ingresamos aquí era imposible el acceso y ahora la gente, gracias a Dios, circula, anda con tenis, cuando aquí el lodo nos daba hasta las rodillas”.



Más de 853,300 toneladas de escombros han removido del Valle de Sula

El coordinador de las Acciones de Limpieza en el Valle de Sula, Mario Pineda, informó que han removido unas 853,318 toneladas de escombros y basura de varios sectores del Valle de Sula.

El Valle de Sula fue duramente afectado por las tormentas Iota y Eta, por lo que el Gobierno ejecuta un operativo de limpieza bajo la Operación “No Están Solos” en los municipios, aldeas, caseríos, barrios y colonias de la zona norte del país.

El funcionario detalló que “en la actualidad tenemos unos 43 frentes y estamos trabajando en lo que es San Pedro Sula, La Lima, Choloma, Villanueva, El Progreso, Pimienta y Potrerillos”.

“Ya entregamos Pimienta y Potrerillos y próximamente lo haremos con Villanueva, hasta la fecha hemos removido 853,318 toneladas de escombros y basura, eso es lo que hemos recogido hasta el momento”, reiteró.

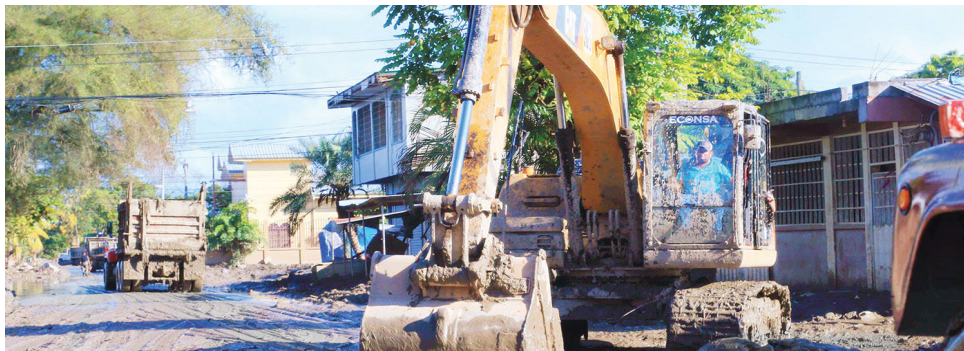
Detalló que “la Secretaria

de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales tiene tres municipios, El Negrito, Yoro, Choloma y Puerto Cortés, en Cortés en donde realiza las labores de limpieza”.

“Mientras tanto, yo estoy a cargo de La Lima, San Pedro Sula, Potrerillos, Pimienta, San Manuel y Villanueva”, dijo tras señalar que “es una barbaridad lo que están haciendo algunas financieras con los habitantes de las casas inundadas cobrándoles la cuota bajo amenazas de desalojarlos”.

“Los empresarios se tienen que tocar el corazón que esas colonias han sido terriblemente afectadas donde parece que cayó una bomba cuando uno mira todo esto”, dijo.

“Creo que en el Congreso Nacional hay buenos diputados quienes pueden dar ese margen de espera para miles y miles de personas que han resultado afectados en el Norte y también en Occidente hay muchos perjudicados por los dos huracanes”, comentó.



La colonia Céleo Gonzales ya casi está lista para que los habitantes puedan retornar a vivir en condiciones adecuadas. El trabajo se ha realizado de manera acelerada.



Comisión Nacional de Bancos y Seguros Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario General a.i., de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1464 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el veintinueve de diciembre de dos mil veinte, con la asistencia de los Comisionados ETHEL DERAS ENAMORADO, Presidenta; JOSÉ ADONIS LAVAIRES FUENTES, Comisionado Propietario; EVASIO A. ASENCIO, Comisionado Propietario; JOSÉ ANTONIO PINEDA RAMOS, Secretario General, a.i.; que dice: "... 4. **Asuntos de la Gerencia de Estudios:** ... literal a) ... **RESOLUCIÓN GES No.692/29-12-2020.**- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ) mediante Nota GG-M04-C061/2020 del 15 de abril de 2020 suscrita por el señor César Arturo Zavala en su condición de Gerente General de dicha Institución Bancaria presentó ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, escrito intitulado "SE SOLICITA APROBACIÓN DE REFORMA DE PLAN DE CAPITALIZACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA EN CUANTO AL PLAZO PARA SU EJECUCIÓN. - SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS." suscrito por la Abogada Ninfa Rosa Suazo González en su condición de Apoderada Legal de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), mediante el cual solicita autorización para reformar plan de capitalización de Quinientos Millones de Lempiras (L500,000,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras (L700,000,000.00) aprobado previamente por este Ente Supervisor, mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, mismo que se concretaría con la capitalización de resultados de ejercicios anteriores obtenidos durante el período 2015 - 2020 o a través de aportes en efectivo en caso de que las utilidades no fuesen suficientes; en el sentido de que la capitalización de los últimos Ochenta Millones de Lempiras (L80,000,000.00) programada con resultados de ejercicios anteriores de los años 2019 y 2020, correspondiendo Cuarenta Millones de Lempiras (L40,000,000.00) en cada año; se realice con la capitalización de resultados de ejercicios anteriores del período comprendido de 2019 a 2024; señalando a su vez que en caso de que las utilidades esperadas no resulten suficientes serían cubiertas con aportes en efectivo de parte de los socios del Banco. La referida solicitud fue trasladada a la Gerencia de Estudios el 31 de agosto de 2020 para el trámite legal correspondiente, sin perjuicio de que, si así lo estimare conveniente, consultara la opinión de otra dependencia especializada dentro de la Institución. **CONSIDERANDO (2):** Que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, autorizó a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), incremento de capital de Quinientos Millones de Lempiras Exactos (L500,000,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras Exactos (L700,000,000.00), equivalente a un aumento de Doscientos Millones de Lempiras Exactos (L200,000,000.00) mediante plan de capitalización de utilidades retenidas correspondientes a los periodos comprendidos del 2015 al 2020, de la siguiente manera: A. Cincuenta y Cinco Millones de Lempiras Exactos (L55,000,000.00) de las utilidades consignadas en el Balance General al 31 de diciembre del 2016, B. Veinticinco Millones de Lempiras Exactos (L25,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre del 2017, C. Cuarenta Millones de Lempiras Exactos (L40,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre del 2018, D. Cuarenta Millones de Lempiras Exactos (L40,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre del 2019, y E. Cuarenta Millones de Lempiras Exactos (L40,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre del 2020. Lo anterior, en virtud que el análisis al comportamiento de las utilidades de los periodos 2013 al 2016, reveló que la institución bancaria genera resultados positivos que le permiten cubrir los montos propuestos en los periodos iniciales del plan de capitalización, los que de no ser suficientes deberán ser cubiertos en efectivo por parte de los accionistas de la Institución Bancaria, para lo cual, la Junta Directiva adoptará las medidas que considere pertinentes de conformidad con las facultades que le han sido otorgadas por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente, esta Comisión en el numeral 2) de la misma Resolución autorizó a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

(BANHCAFÉ), las reformas a la Cláusula CUARTA de la Escritura de Constitución y Artículo 5 de los Estatutos Sociales, según lo acordado en el inciso B), Asuntos de Carácter Extraordinario, del Acta de la Trigésima Quinta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Pedro Sula departamento de Cortés, el 28 de abril de 2016; donde dicha Asamblea otorgó además a la Junta Directiva plenas facultades para que en caso de ser necesario, modifique el plazo del plan de capitalización hasta completar el aumento aprobado. **CONSIDERANDO (3):** Que los numerales 3) y 4) de la precitada Resolución establecen que BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), sin perjuicio del aumento de capital autorizado deberá cumplir con los requerimientos de capital mínimo y otros requerimientos especiales de capital que establezca la Comisión para efectos de cumplimiento del índice de Adecuación de Capital, así como la constitución de reservas y cualquier otro ajuste que se derive de los exámenes que practique el Ente Supervisor durante el período 2015 - 2020; señalando a su vez que la institución Bancaria no podrá realizar ninguna operación contable que refleje la capitalización de las utilidades de los periodos contemplados en el plan, en tanto no cuenta previamente con la certificación y autorización respectiva que para tales efectos emita la Comisión sobre la evaluación que realice a las mismas. **CONSIDERANDO (4):** Que posteriormente, en atención a los literales A), B) y C) del resolutive 1 de la precitada Resolución, esta Comisión mediante Resoluciones GES No.555/10-07-2017, GES No.565/29-06-2018 y GES No.679/26-08-2019 autorizó a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), la capitalización de Cincuenta y Cinco Millones de Lempiras Exactos (L55,000,000.00), Veinticinco Millones de Lempiras Exactos (L25,000,000.00) y Cuarenta Millones de Lempiras Exactos (L40,000,000.00) provenientes de los Resultados de Ejercicios Anteriores al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente, con lo cual la entidad bancaria alcanzó un capital suscrito y pagado de Seiscientos Veinte Millones de Lempiras Exactos (L620,000,000.00); quedando pendiente la capitalización de Ochenta Millones de Lempiras Exactos (L80,000,000.00) de conformidad con lo aprobado en la mencionada Resolución para concretar el capital social autorizado de Setecientos Millones de Lempiras Exactos (L700,000,000.00). **CONSIDERANDO (5):** Que la solicitud planteada por BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), tendente a que se le autorice modificar plan de capitalización en lo que respecta a extender el plazo para completar la capitalización de los últimos Ochenta Millones de Lempiras (L80,000,000.00) con resultados de ejercicios anteriores correspondientes al periodo 2019 - 2024, se presenta en atención a las disposiciones contenidas en los Artículos 12 y 40 de la Ley del Sistema Financiero, los cuales refieren que toda modificación de la escritura pública de constitución y de los estatutos de las instituciones sujetas a dicha Ley, así como los aumentos o reducciones de capital, requieren la autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Asimismo, se fundamenta en la Resolución GES No.073/30-01-2017 emitida por este Ente Supervisor. **CONSIDERANDO (6):** Que del análisis preliminar efectuado a la documentación presentada, realizado conjuntamente con la Dirección de Asesoría Legal de esta Comisión, se determinó que la solicitud de mérito debía ser subsanada, por lo que con el fin de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir el dictamen correspondiente, mediante Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-382/2020, notificada el 23 de septiembre de 2020, se requirió a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), a través de su Apoderada Legal, para que en el término máximo de diez (10) días hábiles siguientes a dicha notificación, subsanara su solicitud. En atención al requerimiento planteado, la Apoderada Legal de BANHCAFÉ, presentó el 6 de octubre de 2020 ante la Secretaría General de este Ente Supervisor, escrito titulado "SE CONTESTA REQUERIMIENTO DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE PROVIDENCIA SEGSE-NE-382/2020." manifestando que se adjuntan los documentos requeridos y se hicieron las enmiendas señaladas. **CONSIDERANDO (7):** Que la Junta Directiva de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), con base en



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

los acuerdos adoptados en el inciso B), Asuntos de Carácter Extraordinario, del Acta de la Trigésima Quinta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco, celebrada en la ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortés, el 28 de abril de 2016; donde dicha Asamblea aprobó el incremento de capital social hasta la cantidad de Setecientos Millones de Lempiras Exactos (L700,000,000.00) referido en el numeral 2) precedente y además le otorgó a dicho Órgano de Administración plenas facultades para que en caso de ser necesario, modifique el plazo del plan de capitalización hasta completar el aumento aprobado en la misma Asamblea, fundamenta su petición en virtud de la situación económica del país y en la actualidad afectada por una pandemia, considerando además que el Banco ya cuenta con un capital superior al mínimo establecido por este Ente Supervisor; procediendo dicha Junta Directiva a aprobar la modificación del plan de capitalización en referencia, en el sentido de completar la capitalización de los Ochenta Millones de Lempiras (L80,000,000.00) que debían concretarse con resultados de ejercicios anteriores correspondientes a los años 2019 y 2020 de la siguiente forma: A. Capitalización de Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). B. Capitalización de Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020). C. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). D. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). E. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023). F. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), acordando a su vez que si las utilidades obtenidas en uno o más períodos del plazo establecido, fueran insuficientes para cubrir el aumento aprobado, la Junta Directiva aprobará las medidas que considere pertinentes conforme a las facultades que se le han otorgado. Lo anterior, según consta en Certificación de fecha 15 de abril de 2020, donde se Certifica el Punto No.9 de la Sesión 713, celebrada el 30 de marzo de 2020, misma que fue protocolizada en Instrumento No.66 ante los oficios del Notario Santos Reinaldo Casco Gómez el 30 de septiembre de 2020 en la ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortés, inscrito bajo el No.12 del Tomo 747 del Registro Mercantil de esa ciudad. **CONSIDERANDO (8):** Que en virtud que la modificación del plan de capitalización aprobado por esta Comisión mediante Resolución GES No.073/30-01-2017 conlleva a la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, la Junta Directiva de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), acordó reformar la Escritura de Constitución y los Estatutos Sociales del Banco, según Certificación del 2 de octubre de 2020, suscrita por la señora Lizzette de Hernández en su condición de Secretaria del referido Órgano de Administración, donde se Certifica el Punto No.8 de la Sesión 719, celebrada el 1 de octubre de 2020, contentivo del acuerdo de Reforma de la Cláusula CUARTA de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, donde además se acordó que si las utilidades obtenidas en uno o más períodos del plazo establecido, fueran insuficientes para cubrir el aumento aprobado, la Junta Directiva aprobará las medidas que considere pertinentes conforme a las facultades que se le han otorgado, inclusive decretando que los aportes de capital no cubiertos, lo sean en efectivo por parte de los accionistas de la Institución Bancaria. Certificación protocolizada en Instrumento Público No.69, ante los oficios del Notario Santos Reinaldo Casco Gómez el 6 de octubre de 2020 en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. **CONSIDERANDO (9):** Que el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-005-2020 del 10 de febrero de 2020, reformado por Decreto Ejecutivo No. PCM-016-2020 del 3 de marzo de 2020, Declaró ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, en todo el territorio nacional, con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control,

garantizando la atención a las personas ante la ocurrencia de infección por el Coronavirus denominado COVID-19. En el marco de la Emergencia Nacional ante la amenaza de propagación del Coronavirus denominado COVID-19, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-021-2020 del 15 de marzo de 2020, reformado por los Decretos Ejecutivos Números PCM-022-2020, PCM-023-2020, PCM-026-2020, PCM-028-2020, PCM-031-2020, PCM-033-2020, PCM-036-2020, PCM-040-2020, PCM-042-2020, PCM-045-2020, PCM-047-2020, PCM-048-2020, PCM-052-2020, PCM-053-2020, PCM-056-2020, PCM-057-2020, PCM-059-2020, PCM-063-2020, PCM-073-2020, PCM-078-2020, PCM-082-2020, PCM-092-2020, PCM-094-2020, PCM-096-2020, PCM-100-2020, PCM-105-2020 y PCM-106-2020 Decreto la restricción de garantías constitucionales establecidas en los Artículos 69, 78, 81, 84, 99 y 103 de la Constitución de la República y la suspensión en labores en el Sector Público y Privado durante el tiempo de excepción, comprendido del 16 de marzo al 1 de noviembre de 2020; con excepciones específicas relacionadas al comercio e industria, referente a las actividades que se realicen a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) tales como: El Teletrabajo, Telemedicina, Teleducación y otras actividades productivas realizadas en el hogar, según lo establece, el Artículo 4, numeral 19) del Decreto Ejecutivo No. PCM-021-2020. **CONSIDERANDO (10):** Que el 2 de abril de 2020, el Congreso Nacional emitió el Decreto Legislativo No.33-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 3 de abril de 2020, que contiene la "Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores ante los Efectos de la Pandemia Provocada por el Covid-19", la cual indica en la Sección Octava, Simplificación Administrativa en la Implementación de Mecanismos de Comercio Electrónico y la Firma Electrónica. Autorización a la Importación de Materias Primas e Insumos Zonas Libres, Artículo 38, lo siguiente: "**ARTÍCULO 38.-** Con el fin de permitir la continuidad en el funcionamiento del Estado y de las entidades privadas que prestan servicios esenciales para la sostenibilidad de la economía nacional sin causar niveles de exposición innecesarios entre las personas, deben tomarse las medidas siguientes: **A) ... B) ... C) ... D)** Se autoriza a todas las personas jurídicas de derecho privado e instituciones del Estado que deban celebrar reuniones de sus órganos de gobierno y supervisión a que lo hagan por medios electrónicos. Esto incluye al Pleno del Congreso Nacional y su Junta Directiva, el Consejo de Secretarios de Estado, los gabinetes sectoriales, corporaciones municipales, la Corte Suprema de Justicia, las cortes de apelaciones, juzgados y tribunales de la República y cualquier ente u órgano que forme parte de la administración pública; las asambleas de sociedades mercantiles, cooperativas, sindicatos y otras personas jurídicas sin fines de lucro, así como los demás órganos de decisión de estas entidades que periódicamente deben reunirse, para la toma de decisiones de tipo administrativo...". **CONSIDERANDO (11):** Que este Ente Supervisor, mediante Circular CNBS No.010/2020, contentiva de la Resolución DAL No.208/05-05-2020, resolvió habilitar días y horas inhábiles hasta que el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional, Alerta Roja y Toque de Queda Absoluto provocada por el Coronavirus denominado COVID-19 concluya, para efectos de procedimiento administrativo relacionado con la notificación y comunicación de Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por los asuntos que a criterio de ésta incida en el fortalecimiento y sostenibilidad financiera de las Instituciones Supervisadas, así como en la economía nacional. Posteriormente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante Circular CNBS No.022/2020 del 12 de junio de 2020, contentiva de la Resolución DAL No.248/12-06-2020, resolvió: Para efectos de procedimiento administrativo y demás que correspondan es procedente: **1.** Iniciar el proceso de apertura gradual de las oficinas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a partir del lunes 08 de junio de 2020, en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., para una atención presencial de las solicitudes y diferentes trámites indispensables y necesarios de las Instituciones Supervisadas y de la ciudadanía en general, con la aplicación estricta del "Protocolo de Bioseguridad COVID-19 para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros". **2.** Habilitar días y horas para recibir, atender y resolver presencialmente las solicitudes de las Instituciones

Supervisadas; así como de la ciudadanía en general relacionadas con los diferentes servicios que son competencia de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que tramita por medio de la Gerencia de Protección al Usuario Financiero (GPUF), siguiendo las indicaciones señaladas en el Comunicado emitido el 8 de junio de 2020. 3. Habilitar, todos los plazos, términos legales o administrativos que estaban en suspenso en razón de la Resolución DAL No.176/23-03-2020, del 23 de marzo de 2020 y, en consecuencia, al día siguiente de la notificación de la presente resolución, vuelven a correr los mismos en todos los Asuntos, Procesos o Expedientes Administrativos que estaban en curso en la Comisión. 4. Comunicar a las Instituciones Supervisadas, que sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2) el recibo y atención de las solicitudes podrán efectuarse por sistemas o canales electrónicos que la Comisión tiene habilitados. 5. Dejar sin valor ni efecto las Circulares CNBS No.004/2020 del 16 de marzo de 2020 y CNBS No.007/2020 que contiene la Resolución DAL No.176/23-03-2020, del 23 de marzo de 2020, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. **CONSIDERANDO (12):** Que la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante Memorando SBOUC-DT-53/2020 del 22 de octubre de 2020, es de la opinión que no se le objete a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), la solicitud para la modificación del plazo para capitalizar Ochenta Millones de Lempiras (L80,000,000.00) que falta pagar para completar el pago de Doscientos Millones de Lempiras (L200,000.00) del aumento de capital de Quinientos Millones de Lempiras (L500,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras (L700,000,000.00) autorizados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, por el término de cinco (5) años de la siguiente forma: A. Capitalizando Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2019; B. Capitalizando Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2020; C. Capitalizando Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2021; D. Capitalizando Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2022; E. Capitalizando Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2023; y, F. Capitalizando Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior en virtud que las mismas fortalecen su capital social. La ampliación de los nuevos plazos es basada en que: 1) Al 31 de marzo de 2020, el capital pagado del Banco es de L620,000,000.00, superior al capital mínimo regulatorio requerido mediante Resolución GES No.1035/03-12-2018, el cual fija el monto de capitales mínimos para bancos por Seiscientos Millones de Lempiras (L600,000,000.00). 2) Al 31 de agosto de 2020 el Índice de Adecuación de Capital (IAC) reportado por la Institución es 28.70%, indicador que, al aplicar el escenario que contiene las acciones correctivas comunicadas mediante Resolución SBO No.324/16-04-2018 ratificada mediante Resolución SBO No.926/04-12-2019, se reduce a 28.35%, porcentaje superior al límite de 10% requerido como mínimo. 3) El comportamiento financiero para la generación de utilidades de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ) de los últimos dos años presenta una tendencia decreciente, lo cual, sumado a los efectos de la crisis sanitaria, se estima una disminución mayor de las utilidades para el año 2020 y subsiguientes. 4) El ajuste requerido por L7,981,499 en la Resolución SBO No.926/04-12-2019, no ponen en riesgo la situación patrimonial del Banco, adicionalmente, los mismos se encuentran en suspenso debido a los procesos legales interpuestos por BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), ante el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo. 5) BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), muestra una alta exposición a los impactos que plantea la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19, bajo el escenario de impago de las cuotas de capital más intereses en un 100%, contemplando el riesgo crediticio como el de mayor impacto, aplicando las medidas financieras temporales al 67.68% de la cartera, de los cuales un 26.8% se encuentra pendiente de formalización y un 73.2% ha sido formalizado, otorgando un período de gracia adicional al 83.8%. La Cartera

Crediticia al 31 de agosto de 2020 está compuesta por créditos de tipo comercial y microcréditos en un 63.2%, con una alta concentración en sectores afectados por la pandemia así: Industria/comercio (35.7%), agrícola (19.28%), servicios (16.2%) y otros varios (28.8%). La cartera agrícola se encuentra segmentada en un 97.29% para mediano y pequeño deudor agro, evidenciando su vulnerabilidad patrimonial y mermada capacidad de resiliencia a los factores externos, dada la inestabilidad económica y ambiental, estando concentrados en un 49.75% para financiar el cultivo del café. Las exportaciones del café se han visto disminuidas en un 19.8% interanual (IHCAFÉ), debido a las dificultades para su transporte debido a las restricciones sanitarias y los bajos precios en el mercado mundial, lo cual genera una mayor oferta de productos y una disminución de los precios de venta del café en el mercado. 6) Se estima un impacto fuerte en la rentabilidad del Banco, derivado de los efectos de la pandemia en la cartera crediticia de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), dada su composición y concentración en sectores que de acuerdo al Decreto Legislativo 33-2020 son considerados afectados por la crisis sanitaria; lo cual dificultaría al Banco alcanzar las metas trazadas de utilidades mediante los cuales pueda cumplir el plan de aumento de capital aprobado en Resolución GES No.073/30-01-2017. **CONSIDERANDO (13):** Que la Dirección de Asesoría Legal, mediante Dictamen DALDL-DL-228/2020 del 21 de octubre de 2020, concluye que sin perjuicio del análisis técnico que emita la Gerencia de Estudios, señala que la Abogada Ninfa Rosa Suazo González, en su condición de Apoderada Legal de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), subsanó los aspectos requeridos mediante Providencia del 22 de septiembre de 2020, notificada el 23 de septiembre de 2020. En consecuencia, es del parecer porque la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice la aprobación de la modificación del plan de capitalización contenido en la Resolución GES No.073/30-01-2017 y la reforma de la Cláusula Cuarta de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ) en los términos propuestos. Se adjunta Proyecto de Reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales ya revisado por esta Dirección Legal. **CONSIDERANDO (14):** Que el análisis realizado por la Gerencia de Estudios con base en el análisis histórico de las utilidades del ejercicio de BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), correspondiente al período comprendido del 2015 al 2019, se observa un decrecimiento promedio porcentual de las mismas de 14.52% y un promedio de utilidades en cifras absolutas de L27,309,540.14. Sin embargo, al 31 de agosto de 2020 la Institución Bancaria reporta utilidades del período por un monto de L12,622,068.83 y resultados de ejercicios anteriores por el orden L21,067,584.46, los que totalizan L33,689,653.29, suma que resultaría suficiente para cubrir la capitalización propuesta con resultados de 2019 y 2020 por un total de L20,000,000.00. Adicionalmente a la fecha en referencia el Banco reporta un Índice de Adecuación de Capital de 28.70%, el cual al aplicar el escenario que contiene las acciones correctivas comunicadas mediante Resolución SBO No.324/16-04-2018 ratificada mediante Resolución SBO No.926/04-12-2019, se reduce a 28.35%, porcentaje superior al límite de 10% requerido como mínimo; reportando a su vez un Coeficiente de Apalancamiento de 11.61% superior al establecido. El análisis a su vez revela que producto del comportamiento decreciente de las utilidades obtenidas en los últimos años, sumado a los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, las utilidades esperadas por BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ) para los próximos años podrían sufrir un impacto que impida el cumplimiento de las reformas planteadas al plan de capitalización, sumado a que aunque la Institución Bancaria al 31 de agosto de 2020 mantiene un capital social pagado de Seiscientos Veinte Millones de Lempiras Exactos (L620,000,000.00), mismo que resulta superior al requerimiento mínimo de capital establecido por esta Comisión mediante Resolución GES No.1035/03-12-2018, donde se fija un capital mínimo de Seiscientos Millones de Lempiras Exactos (L600,000,000.00) para los bancos; éste podría incrementarse de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 de la Ley del Sistema Financiero. Finalmente, dicho análisis a su vez reveló que la documentación presentada por la Institución



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Peticionaria, se enmarca dentro de las disposiciones legales vigentes emitidas sobre la materia, y que las correspondientes reformas a la Cláusula CUARTA de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales se encuentran de conformidad con la legislación vigente aplicable y conforme a derecho. Resaltando el hecho de que el Banco se compromete a que, si las utilidades retenidas que se registren al final de cada período señalado en el nuevo plan de capitalización fueran insuficientes para cubrir el aumento acordado, los accionistas deberán cubrir la diferencia mediante aportaciones en efectivo. **CONSIDERANDO (15):** Que mediante Memorando GESGE-ME-834/2020 del 30 de noviembre de 2020, la Gerencia de Estudios remitió el Dictamen GESRD-DT-181/2020 en el que recomienda a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizar a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), la modificación del Plan de Capitalización de Quinientos Millones de Lempiras (L500,000,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras (L700,000,000.00) aprobado mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, en el sentido que los dos (2) últimos pagos programados con recursos de los resultados de ejercicios anteriores correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 por un monto total de Ochenta Millones de Lempiras (L80,000,000.00), se realice con la capitalización de resultados de ejercicios anteriores del período comprendido de 2019 a 2024 de la siguiente manera: A. Capitalización de Diez Millones de Lempiras Exactos (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). B. Capitalización de Diez Millones de Lempiras Exactos (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020). C. Capitalización de Quince Millones de Lempiras Exactos (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). D. Capitalización de Quince Millones de Lempiras Exactos (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). E. Capitalización de Quince Millones de Lempiras Exactos (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023). F. Capitalización de Quince Millones de Lempiras Exactos (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024); en virtud que el análisis al comportamiento de las utilidades de los períodos 2015 al 2019 revela que la Institución Bancaria genera resultados positivos que le permiten cubrir los montos propuestos en los períodos iniciales del plan de capitalización, los que de no ser suficientes deberán ser cubiertos en efectivo por parte de los accionistas de la Institución Bancaria. Asimismo, se recomienda autorizar la reforma de la Cláusula CUARTA de su Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivado de la modificación al Plan de Capitalización en referencia. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el Punto No.9 de la Sesión 713 de la Junta Directiva, celebrada el 30 de marzo de 2020, y el Punto No.8 de la Sesión 719 de la Junta Directiva, celebrada el 1 de octubre de 2020; ambos acuerdos adoptados con base en las facultades otorgadas por la Trigésimo Quinta Asamblea General de Accionistas del Banco, celebrada el 28 de abril de 2016. **CONSIDERANDO (16):** Que con fundamento en los Dictámenes emitidos por la Gerencia de Estudios, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y la Dirección de Asesoría Legal es procedente autorizar a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), la modificación del Plan de Capitalización de Quinientos Millones de Lempiras (L500,000,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras (L700,000,000.00) aprobado previamente por este Ente Supervisor, mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, así como la correspondiente reforma de la Cláusula CUARTA de la Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales de que se ha hecho mérito, en la forma antes indicada. **POR TANTO:** Con fundamento en los Artículos 6 y 13, numeral 15) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 12 y 40 de la Ley del Sistema Financiero; 169 y 191 del Código de Comercio; y, la Resolución GES No.073/30-01-2017 emitida por esta Comisión el 30 de enero de 2017; **RESUELVE:** 1. Autorizar a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), la modificación del Plan de Capitalización de Quinientos Millones de Lempiras (L500,000,000.00) a Setecientos Millones de Lempiras (L700,000,000.00) aprobado mediante Resolución GES No.073/30-01-2017, en el sentido que los dos (2) últimos pagos programados con recursos de los resultados de ejercicios anteriores correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 por un monto total de Ochenta Millones de Lempiras Exactos (L80,000,000.00), se realice con la capitalización de resultados de ejercicios anteriores del período comprendido de los años 2019 a 2024 de la siguiente manera: A. Capitalización de Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). B. Capitalización de Diez Millones de Lempiras (L10,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020). C. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). D. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y

uno (31) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). E. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023). F. Capitalización de Quince Millones de Lempiras (L15,000,000.00) de las utilidades retenidas al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024); en virtud que el análisis al comportamiento de las utilidades de los períodos 2015 al 2019 revela que la Institución Bancaria genera resultados positivos que le permiten cubrir los montos propuestos en los períodos iniciales del plan de capitalización, los que de no ser suficientes deberán ser cubiertos en efectivo por parte de los accionistas de la Institución Bancaria... para lo cual la Junta Directiva adoptará las medidas que considere pertinentes de conformidad con las facultades que le han sido otorgadas por la Asamblea de Accionistas antes mencionada. Lo anterior, de conformidad con lo acordado en el Punto No.9 de la Sesión 713 de la Junta Directiva del Banco, celebrada el 30 de marzo de 2020, y el Punto No.8 de la Sesión 719 de la Junta Directiva, celebrada el 1 de octubre de 2020; ambos acuerdos adoptados con base en las facultades otorgadas por la Trigésimo Quinta Asamblea General de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2016. Lo anterior, de conformidad a los aspectos técnicos, legales y financieros señalados en los Considerandos (7), (12), (13), (14), (15) y (16) de la presente Resolución. 2. Autorizar a BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), reformar la Cláusula CUARTA de su Escritura de Constitución y el Artículo 5 de los Estatutos Sociales derivado de la modificación al Plan de Capitalización referido en el numeral precedente, de conformidad con el acuerdo adoptado en el Punto No.8 de la Sesión 719 de la Junta Directiva del Banco, celebrada el 1 de octubre de 2020, con base en las facultades otorgadas por la Trigésimo Quinta Asamblea General de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2016; de acuerdo al proyecto de Reforma de Escritura Social y Estatutos Sociales que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución. 3. BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), deberá cumplir con los requerimientos de capital social mínimo y otros requerimientos especiales de capital que establezca la Comisión para efectos de cumplimiento del Índice de Adecuación de Capital, así como la constitución de reservas o provisiones, y cualquier otro ajuste que derive de las evaluaciones que practique este Ente Supervisor durante período de vigencia del plan de capitalización en referencia. 4. BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), no podrá realizar ninguna operación contable que refleje la capitalización de las utilidades para cumplimiento del Plan de Capitalización autorizado mediante esta Resolución, en tanto no cuente previamente con la certificación y autorización respectiva que para tales efectos emita la Comisión Nacional de Bancos y Seguros sobre la evaluación que realice a las mismas a través de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. 5. Autorizar a la Secretaría General de la Comisión para que extienda certificación de la presente Resolución con el fin de que el notario la copie íntegramente y sin modificaciones de ninguna clase en el instrumento público de reformas, señalándose un plazo de quince (15) días hábiles para el otorgamiento de la Escritura Pública de Reformas; dicha certificación deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) de los diarios de circulación en el País, por cuenta de BANHCAFÉ. Asimismo, la Institución Bancaria deberá inscribir el Instrumento Público de Reformas en el Registro correspondiente. 6. BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFÉ), deberá remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, copia autenticada de la nueva redacción de la Escritura de Constitución y de los Estatutos Sociales conteniendo las reformas aprobadas en la presente Resolución, una vez que las mismas hayan sido inscritas en el correspondiente Registro. 7. Notificar en legal y debida forma la presente Resolución a la Apoderada Legal de BANHCAFÉ para los efectos legales correspondientes. Asimismo, comunicar el contenido de la misma a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. 8. La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... F) **ETHEL DERAS ENAMORADO**, Presidenta; **JOSÉ ADONIS LAVAIRO FUENTES**, Comisionado Propietario; **EVASIO A. ASENCIO**, Comisionado Propietario; **JOSÉ ANTONIO PINEDARAMOS**, Secretario General, a.i."

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil veinte.

JOSÉ ANTONIO PINEDA R.
Secretario General, a.i.

EL PAÍS

GUSTAVO BOQUÍN:

INVEST-H ESTÁ REPARANDO 3,100 KILÓMETROS DE LA RED VIAL CAFETERA

La inversión ronda los 1,200 millones de lempiras.

TEGUCIGALPA. El miembro de la Junta Interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H), Gustavo Boquín, informó que están atendiendo 3,100 kilómetros en la red vial para la cosecha del café en todo el país, con lo que se estaría rehabilitando el 75 por ciento de esas vías, que totalizan unos 4,200 kilómetros.

Estos trabajos de rehabilitación y reconstrucción de carreteras comenzaron luego que en noviembre pasado, las tormentas tropicales Eta e Iota causaran daños a la red vial terciaria.

Explicó que en dos semanas el 100 por ciento de los contratos van a estar en ejecución, con una inversión cercana a los 1,200 millones de lempiras. La meta es que para la cosecha 2021-2022 los 4,200 kilómetros de la red cafetera estén en óptimas condiciones.



Las tormentas de noviembre provocaron severos daños en las carreteras que conducen a las fincas cafetaleras.



Ya iniciamos las obras, priorizamos los lugares claves para empezar a sacar la cosecha y que no hubieran atrasos, por eso cada semana comienzan nuevas empresas a seguir trabajando". Gustavo Boquín, Junta Interventora Invest-H

19,000
MILLONES

de lempiras es el presupuesto de Invest-H para este año.

recuperar la institucionalidad de Invest-H, con esto se generarán nuevos proyectos carreteros".

en esta labor, no nos han marcado el tiempo que estaremos, pero hemos sido informados que seremos ratificados en los cargos para terminar las labores que se nos han encomendado", afirmó.

Indicó que con el objetivo de reconstruir el país Invest-H tendrá como pilares las inversiones en infraestructura y en el agro.

Detalló que se vienen trabajos como "recuperar el buen camino,

PRESUPUESTO

Boquín informó que para este año el presupuesto de Invest-H ronda los 19,000 millones de lempiras que serán invertidos principalmente en atender la red de producción de café, reconstrucción de la carretera entre Siguatepeque-La Esperanza; La Esperanza-Marcala; y Marcala-Comayagua. "Extraoficialmente nos han informado que vamos a continuar



LO MÁS COMENTADO

El Instituto Nacional de Migración de Honduras (INM), informó que ayer en la tarde las autoridades de Guatemala deportaron a 55 connacionales a través del Puesto Fronterizo Integrado de Aguacaliente, Ocotepeque. Honduras cerró la primera semana del año con un total de 641 deportados en tres vuelos desde Estados Unidos y siete autobuses procedentes de México.

Oliva dará teléfonos inteligentes y el Bono 12,000

Durante un conversatorio con los nacionalistas del municipio de Ojojona, Francisco Morazán, el coordinador de campaña de Juntos Podemos, Ricardo Álvarez, anunció que Mauricio Oliva en la presidencia entregará un millón de teléfonos



inteligentes para que nadie se quede sin clases a distancia. Además promoverá el Bono 12 mil para que haya dinero en los hogares más pobres, indicó.

Comisión de Libre revisará caso de coimas en el RNP

El Partido Libertad y Refundación integró una comisión compuesta por 18 miembros que representan igual número de departamentos para que valore el caso del comisionado del Registro Nacional de las Personas, Oscar Rivera, implicado en un escándalo



de presuntas coimas con empleados activistas del partido en el organismo registral. La comisión será de carácter vinculante y sancionará o absolverá a los involucrados.

Denuncian despidos por sectarismo político

Dirigentes del movimiento nacionalista Juntos Podemos emitieron un documento donde denuncian el despido de 13 familias empleadas en la Secretaría de Mi Ambiente, por ser seguidores del movimiento que lidera Mauricio Oliva. Responsabilizan de los des-



pidos al ministro, Elvis Rodas (foto). El presidente del Partido Nacional, Reinaldo Sánchez, se comprometió a crear una comisión para revisar cada despido y ver si se justifican.

Esdras denuncia arreglos para promover la reelección

TEGUCIGALPA. El coordinador nacional del partido Nueva Ruta, Esdras Amado López, denunció que la nueva Ley Electoral que pactó el tripartidismo, "lo que menos busca es la democracia", y que se trata de "una obra maestra que le da tributo al crimen, al lavado de activos y al manipuleo de las leyes".

Denunció que el fin de semana se reunieron para negociar el tema de la reelección presidencial, el coordinador de Libre, Manuel Zelaya Rosales; el titular del Congreso

Nacional, Mauricio Oliva; el presidente Juan Orlando Hernández y un representante del Partido Liberal, de quien no precisó el nombre. "Ahí se pusieron de acuerdo para que se permita la reelección del actual jefe del Poder Ejecutivo. Pero no podemos permitir que estos que se están poniendo de acuerdo para que se permita la reelección, sean los mismos que cuentan los votos en las elecciones del presente año", sostuvo. Insistió que el propósito de los participantes es protegerse "porque tienen vínculos con

la criminalidad. Detrás de esas negociaciones para aprobar la nueva Ley Electoral usan de mampara el tema de la reelección, pero la profundidad de todo, son los temas de corrupción, impunidad, poder político, extradiciones y narcotráfico". Según el político, en la reunión se definió que Libre le entregaría la candidatura a Yani Rosenthal para enfrentar en las elecciones generales a Hernández, "y no haya ningún problema, así que ahí todo está arreglado", denunció.



EL PAÍS

JEFE DE LA BANCADA LIBERAL:

“YA HAY CONSENSOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES”

Serán ocupadas por cinco personas, tres de los partidos con más votantes y dos representantes de partidos minoritarios.



Según los legisladores, la Ley Electoral estaría consensuada en un 98 por ciento.

TEGUCIGALPA. Las distintas bancadas del Congreso Nacional llegaron al consenso de que las mesas electorales estén integradas por cinco personas, un representante del Partido Nacional, uno del Partido Liberal y uno de Libertad y Refundación (Libre), mientras que los otros dos puestos serán ocupados de manera aleatoria por los partidos denominados minoritarios.

El diputado Mario Segura, jefe de la bancada del Partido Liberal, explicó que aún queda por definir si los tres partidos minoritarios ocuparán los cargos de presidente, secretario y escrutador en cada mesa electoral. Eso se podría definir hoy, de modo

que mañana sea aprobada el total de la Ley Electoral en el Congreso Nacional.

“Ya llegamos a un consenso en el tema de mesas electorales, que era uno de los temas más álgidos de tocar, ya se llegó a un consenso, ya tenemos una decisión y esperamos que no habrá ningún problema para aprobar la ley el día jueves”, expresó.

Mencionó que están revisando todo el articulado de la ley, artículo por artículo, para verificar el tema de redacción.

Por su parte, el secretario del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, señaló que esperan “construir consensos y poder convocar para el próximo jueves, a las 9:00 de la mañana a la



Hemos tenido reuniones a nivel de la comisión, ya tenemos consensos y esperamos que para el día jueves ya empecemos a aprobar lo que falta de la Ley Electoral, que solo es un 30 por ciento lo que falta”. Mario Segura, jefe de la bancada liberal



También queda pendiente de consensuar lo que serían las atribuciones y funciones de los magistrados suplentes del Consejo Nacional Electoral (CNE)”.

Tomás Zambrano, secretario del Congreso Nacional

sesión de pleno y aprobar en su totalidad la nueva Ley Electoral, que sea un instrumento de fortalecimiento a la democracia y vendría a darle transparencia, credibilidad y certeza a los resultados de las elecciones generales del último domingo de noviembre de este año”.



Medidas de Sinager golpearán a restaurantes

El presidente de la Asociación Gastronómica de Honduras, Kenneth Rivera, aseguró que las nuevas disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, afectará la poca recuperación que venían reflejando. Esas medidas incluyen restricción de circulación de 9 de la noche a las 5 de la mañana y la prohibición de ingreso de niños a zonas comerciales. Rivera aseguró que habían recuperado un 60 por ciento de los empleos.



Recuperación económica tardaría unos diez años

El economista, Alejandro Arones, indicó que para recuperar los puestos de trabajo perdidos por la COVID-19, esta se tendría que esperar unos 10 años. El Gobierno, la empresa privada y otros sectores han realizado estudios que revelan que entre el COVID-19 y las tormentas se perdieron más de 100,000 millones de lempiras. Indicó que se debe definir qué modelo se aplicará en Honduras para salir de la pobreza.



Reforma haría más difícil legalizar el aborto

TEGUCIGALPA. El vicepresidente del Congreso Nacional, Mario Alonso Pérez, presentó un proyecto de ley orientado a impedir la legalización del aborto en Honduras, salvo que una asamblea nacional constituyente decida lo contrario “por unanimidad”.

El legislador dice basarse en el principio fundamental del respeto a la vida y en vista que el Estado es signatario de la Convención Americana

de los Derechos Humanos (CADH), donde toda persona tiene derecho a que se respete su vida.

El proyecto consiste en reformar el Artículo 67 de la Constitución de la República, el cual actualmente dice que “al que está por nacer se le considerará nacido para todo lo que le favorezca dentro de los límites establecidos por la Ley”.

De llegar a aceptarse la reforma pasaría a leerse de la siguiente mane-

ra: “Al que está por nacer se le considerará nacido para todo lo que le favorezca dentro de los límites establecidos por la ley. Se considera prohibida e ilegal la práctica de cualquier forma de interrupción de la vida del que está por nacer, a quien debe respetarse la vida en todo momento. Serán nulas e inválidas las disposiciones legales que establezcan lo contrario”.

Agrega que “lo dispuesto en el presente Artículo sólo podrá refor-

marse por una mayoría de tres cuartas partes de los miembros del Pleno del Congreso Nacional. Sus disposiciones no perderán vigencia o dejarán de cumplirse cuando sea supuestamente derogado o modificado por otro precepto constitucional. En caso de aprobarse una nueva Constitución sus disposiciones serán incorporadas a la misma, salvo que por unanimidad de la Asamblea Constituyente se establezca lo contrario”.

DIRECTORA DE UNICEF: GOBIERNO TIENE BUENA TRAYECTORIA EN VACUNACIÓN

TEGUCIGALPA. La directora regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para América Latina y El Caribe, Jean Gough, reconoció que el Gobierno tiene una buena trayectoria en vacunación por lo que hay que aprovechar esa oportunidad para trabajar bien desde un principio.

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) garantizó por un valor de 85 millones de lempiras, al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para la adquisición de 1.4 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 que serán fabricadas por la farmacéutica británica AstraZeneca.

Por su parte, el científico hondureño Marco Tulio Medina informó la semana anterior que la Organización Mundial de la Salud (OMS) enviará al país el primer lote de 24,000 dosis de la vacuna de Pfizer contra la COVID-19 a principios de febrero próximo.

La funcionaria, que es de origen hondureño, dijo que “siempre hay oportunidades en la vida, yo creo que en vacunación el Gobierno tiene una trayectoria buena y hay que aprovechar esa oportunidad para

corregir y trabajar bien desde un principio”.

“Creo que hay un trabajo preliminar dirigido a tener todos estos listados y con la vacuna de Pfizer la logística será el problema, porque la UNAH tiene un refrigerador, pero la gente no llegará a la Universidad, por lo que hay que mover la vacuna a los centros de vacunación”, sugirió.

CADENA

Considero que toda esa logística de cadena de frío será muy importante, por eso está totalmente de acuerdo en que la vacuna de AstraZeneca tal vez sea la más adecuada para los contextos nuestros.

En ese sentido, comentó que invertir en una cadena de frío en los contextos en que vivimos, quizás no sea la mejor inversión de nuestros recursos, pero sí hay una oportunidad para hacer un buen trabajo.

“Pongo a la disposición mi organización para trabajar con todos, porque aquí hay que hacerlo en forma abierta, si lo hacemos así, creo que es una oportunidad para el Gobierno y hacerlo todo en la mejor forma que podamos”, planteó.



“Como hondureña que soy, quiero lo mejor para mi país”, afirma Jean Gough.

“Pongo a la disposición mi organización para poder unirnos a través de un consenso, porque todas estas cosas necesitan transparencia para poderlas hacer en una forma más efectiva”, reiteró.

“Como hondureña que soy, deseo lo mejor para mi país, esta oportunidad es invaluable, sobre todo mantengamos la comunicación con todos para que la gente vea que todo se está haciendo bien”, finalizó.

Preocupa la alta positividad de casos COVID-19 en el puerto

PUERTO CORTÉS. Las autoridades sanitarias señalaron ayer que cuatro de cada 10 pacientes que asisten a las brigadas médicas de respuesta rápida, están resultando positivas para COVID-19, y por esa razón es que se están ordenando realizar pruebas día de por medio en barrios y colonias.

El doctor Douglas Saavedra indicó que en los últimos días se ha detectado un alto grado de positividad en pacientes que no han querido acudir a los centros de triaje, en donde hay personal especializado para la atención de los pacientes en estos lugares disponen de antígenos, pruebas rápidas y PCR.

Aunque en los triajes y en las brigadas hay medicamentos gratuitos para asistir a los afectados, el profesional de la medi-



cina lamentó que la ciudadanía haya bajado la guardia al pensar que no pueden ser contagiados por el hecho de que un amigo o pariente asintomático no presente malestares.

Entretanto, la coordinación de la Secretaría de Salud Pública que dirige el doctor César Sabio, manifestó su preocupación por el alza en los casos positivos, desde el inicio del año, pues desde el 1 de enero hasta ayer ya se habían detectado de

manera oficial más de 160 nuevos casos positivos.

Ante el incremento de los casos de COVID-19 en esta ciudad, el Comité de Emergencia, a solicitud del doctor Orlando Ríos, director del Hospital Básico Puerto Cortés, entregó de emergencia una aportación de medio millón de lempiras para contratar más médicos, licenciadas en enfermería, auxiliares y reforzar al personal fatigado, enfermo, desmoralizado.

Inicia abastecimiento de productos en los centros de venta



TEGUCIGALPA. Este fin de semana, inició el abastecimiento de productos de la canasta básica y abarrotería a varios centros de venta de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), informó Luis Fernando Pinel, gerente general de la institución.

Por instrucciones del presidente de la República, Juan Orlando Hernández, se desplazan por varias comunidades del territorio, personal de bodega de la Suplidora Nacional junto a colaboradores de mercadeo, entregando los alimentos básicos, iniciando en el Distrito Central y hoy se han trasladado a puntos foráneos.

“El sábado se abastecieron los centros del Distrito Central de Nueva Suyapa, San Miguel, Hato de Enmedio, El Bosque, Reparto por Bajo”, añadió el funcionario.

De igual forma anunció que ayer se llegó a la aldea de Ojo de Agua, municipio de Yúsarín y a Teupasenti, en El Paraíso, así como a Siguatepeque y Comayagua, en Comayagua.

El reabastecimiento de alimentos en los centros de venta, no se detiene nunca y la institución sigue en primera línea, atendiendo a la población nacional al igual que el año anterior.

Anunció que, a mediados de este mes se llevará producto a la Regional Norte, para que ésta distribuya a su vez al área noroccidental y que esperan el acompañamiento de los proveedores para contar con los productos que compran los consumidores. Pinel expresó que la población puede sentirse segura que va a encontrar los alimentos de primera necesidad que necesite en los centros. Asimismo, pidió la comprensión, ya que debido a la emergencia sanitaria nacional que se vive por la pandemia de la COVID-19, hay varios proveedores que han perdido alguna capacidad de distribución, ya sea por este virus o por las 2 tormentas tropicales que afectaron al país.

Inicia reparación de carretera que conduce a San Marcos, Ocotepeque

OCOTEPEQUE. Después de más de un mes de los azotes de las tormentas Eta y Iota, se inició la reparación de la carretera que conduce hacia San Marcos, Ocotepeque, un trayecto que quedó totalmente destruido.

A través de la Cooperación Francesa se han gestionados los trabajos, y se está trabajando 24 horas para rehabilitar el paso.

El abogado Cristian Tenorio, alcalde municipal de ese municipio, manifiesta su agradecimiento a los países



cooperantes, así como a varias ONG que le han apostado al municipio porque es uno de los lugares que produce más verdura en el departamento.

Se espera que dentro de 48 horas ya esté habilitado el tramo carretero que cuenta de 17 kilómetros calle de tierra.

OPINAN

EDITORIAL

¡UN BRINDIS POR LA VIDA!

Para toda persona ética, moralmente luchadora con principios arraigados de respeto y decencia, sin importar su agnosticismo o fe, es motivo de celebración por la gesta del Congreso Nacional de la República de Honduras. Nuestros diputados han dado un alabonazo en el proyecto de vida de cada ser humano nonato, que indefenso llena las esperanzas de una familia, de un hogar y quita la posibilidad de permitir el aborto en Honduras.

En las últimas horas, basados en el respeto a la vida, constitucionalmente garantizado, vida que comienza con la concepción, en el momento del ingreso del espermatozoide al óvulo, a manera del soplo de vida, dato a partir de la ciencia. Los abortistas pretenden reemplazar esa ortodoxia científica a cambio de unas monedas y decretar por políticas erradas la determinación de la edad "asesinable" para un no nacido.

Pero estamos de celebración, en medio de tanto mal y crisis se nos otorga una buena noticia y la hemos rescatado para que no pase desapercibida, para que la comunidad sepa que no todo es negativo, también en Honduras ocurren cosas buenísimas.

Este proyecto de ley reza que "el genoma humano es la base de la unidad fundamental de todos los miembros de la familia humana y del reconocimiento de su dignidad y diversidad intrínsecas. En sentido simbólico, el genoma humano es el patrimonio de la humanidad". Siendo que cada uno tiene un genoma recombinado del número haploide de los padres (23), convirtiéndolo en un nuevo (46) y único genoma para cada ser humano, lo que lo vuelve especial dentro de la Creación.

"Al tener una codificación genética, un sistema inmunológico y por encontrarse en una etapa embrionaria, el nasciturus (la presunción jurídica de que el

nasciturus se tiene por nacido -es decir, por persona- para todos los efectos que le son favorables viene desde el derecho romano) es una persona que debe poseer los mismos derechos como sujeto titular de éstos, al igual que todos los seres humanos ya nacidos, esto es el respeto a la vida".

A pesar de los candados puestos, en respeto al libre pensar de los demás, los diputados sabiamente han dejado una posibilidad remota, muy remota y de muy difícil alcance, aunque no imposible dependiendo del envejecimiento de una sociedad, para cambiar esta especie legal, solo a través de una Asamblea Nacional Constituyente nueva.

También explica que el Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 12, describe que todo ser humano tiene derecho a la vida desde el momento de su concepción. Por lo tanto, el Estado protegerá este derecho mediante la adopción de las medidas que sean necesarias para que la gestación, el nacimiento y el desarrollo ulterior de la persona se realicen en condiciones compatibles con la dignidad humana. En esta última expresión es donde algunos gobiernos han fallado cometiendo siempre los mismos errores, recorriendo los mismos caminos de la ineptitud y la corrupción, falta rescatar esas condiciones de dignidad para las mayorías, de trabajo, de alimento abundante y balanceado, de educación de primer nivel y, por supuesto, de servicios de salud de calidad y accesible para todos sin distinciones de ningún tipo.

Enhorabuena para nuestro Congreso, en nombre de los hondureños que vienen en camino, de estos pequeños que llenan de esperanza a un pueblo, solo nos queda dar las gracias, y de nuestra parte el mayor de los respetos. Solo queda celebrar y brindar por la vida, ¡salud!

VISION

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Hay que institucionalizar nuestras empresas



Mauricio Solano

Socio de Risk Advisory Deloitte

No importa el tamaño de una empresa, la institucionalización es fundamental. Por institucionalización debemos entender la definición de una estrategia, no solo dada por el presupuesto del año sino, para el mediano y largo plazo, por difícil que esto pueda ser en momentos de incertidumbre económica. Muchas veces poner en blanco y negro una estrategia nos ayuda a darnos cuenta que el modelo de negocios implementado tiene grietas o que existen oportunidades que se deben aprovechar. También es altamente probable que nos demos cuenta de que hay infraestructura tecnológica por mejorar o adoptar.

La institucionalización también pasa por definir una serie de órganos que ayuden a revisar y evaluar lo acordado en las estrategias y en los planes, a partir de los resultados. Tener gente pensando en lo mejor para la empresa siempre será un valor relevante. En la estructura de gobernanza de una empresa debe haber, además de una asamblea de asociados y de una junta directiva, un comité ejecutivo, un comité de auditoría y otro de riesgos, por ejemplo. No todas las personas deben ser internas o vinculadas directamente al negocio, siempre será positivo contar con personas invitadas por su conocimiento y experiencia.

Institucionalizar una empresa también significa que cada órgano debe tener sus objetivos y muy bien definido el alcance de su trabajo. Todo esto ocurre no impor-

ta si la empresa es familiar o no, es más, es fundamental desarrollarlos si la empresa es familiar porque así se podría llegar a evitar conflictos personales que afloran por la propia relación cercana y que pueden afectar la marcha del negocio.

Si bien la existencia de políticas y manuales a veces nos hace pensar en certificaciones de calidad, en el fondo estos documentos son vitales para la operación regular de la empresa. Qué se debe hacer, por qué, cómo, cuándo, quiénes son los responsables, cómo se satisface la calidad y al cliente, entre otros asuntos, son parte de los contenidos de estos documentos.

La institucionalización se puede desarrollar en un proceso top-down, en el cual los dueños de la empresa definen las directrices principales y se conforma el consejo de administración y los comités de apoyo. En el modelo bottom-up para la institucionalización no se integran estos órganos hasta que no haya definidos por parte de la administración los componentes de la estrategia del negocio.

2021 es un buen momento para pensar y repensar en estos temas, y sobre todo para actuar. La sostenibilidad de muchos negocios puede depender de esto.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
ORLANDO ESCOTO/ FLORENCIO PUERTOCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

La pandemia catapultó el interés por los robots de compañía

Por Julie JAMMOT y Rob LEVER

La pandemia agravó el aislamiento y la soledad de las personas mayores, reavivando el interés por los robots de compañía, pero los fabricantes intentan moderar las expectativas de quienes buscan humanoides con ruedas y peluches animados cada vez más interactivos.

“La pandemia ha sido un acelerador para nosotros, es casi nuestra razón de ser hoy!”, apunta Antoine Bataille, creador de Cutii, un robot móvil de pantalla, presentado por segunda vez en el Consumer Electronics Show (CES) de Las Vegas, el gran evento de electrónica y tecnología que arrancó el lunes en formato virtual. Cutii permite a los usuarios participar en actividades a distancia (juegos, clases de gimnasia, etc.) y hablar con sus seres queridos por videoconferencia, accediendo por comando de voz.

Se puede actualizar de forma remota y equiparse con funciones de asistencia o seguridad, alertando en caso de algún problema.

La firma desplegó sus robots en Francia en 2020 en una treintena de residencias geriátricas. Los Cutii estaban destinados a la venta a particulares, pero el confinamiento cambió los planes.

“Gestionamos el aislamiento en lo colectivo”, dice el jefe de la start-up francesa, que busca socios para conquistar el mercado estadounidense. “Nunca nos hubiéramos imaginado eso”.

La empresa ahora comprende mejor las necesidades de los acompañantes que trabajan en los hogares de ancianos. Cutii puede distraerlos mientras son aseados, por ejemplo, facilitando la labor al personal.

Los especialistas en robótica de hoy son capaces de realizar proezas: los robots articulados de Boston Dynamics están causando revuelo en YouTube con su coreografía rítmica, mientras que los investigadores de la Universidad de Cornell están trabajando en robots microscópicos, capaces de inspeccionar el cuerpo humano por dentro, moviéndose a través de tejidos y vasos sanguíneos.

CALOR HUMANO

Pero los robots de compañía deben superar obstáculos más psicológicos que tecnológicos. “Cuanto más dependientes son las personas o más dificultades tienen, más lo aprecian”, apunta Bataille. “Las personas con Alzheimer aceptan muy bien al robot. A aquellos que están más alerta les apetece menos”.

Esta experiencia a gran escala ha hecho que Cutii evolucione para satisfacer mejor las necesidades.

“Todo es posible”, explica el fundador de Cutii. “Pero lo esencial es poder comunicarse con su familia, realizar ac-

tividades que las acerquen a otras personas”.

En tiempos de seres humanos con mascarillas y distanciados, los robots son vistos paradójicamente como una forma de hacer que ciertas interacciones sean más cálidas.

“Es más agradable que una tableta”, dice Tim Enwall, director de Misty Robotics, un robot programable que puede ser alternativamente recepcionista, acompañante o asistente del hogar.

Con la pandemia, “la demanda de las empresas de herramientas confiables y sin contacto disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, aumentó”, señala. “Pero los robots aún no son capaces de gestionar cientos de asuntos diferentes como los humanos”, admite. “Puede generar frustración, por ejemplo, si el dispositivo responde ‘Lo siento, no entendi’ a una persona con discapacidad auditiva”.

ROBOT DE PELUCHE

En el CES 2020, el robot de compañía japonés Lovot conmovió a la multitud con sus grandes ojos de búho, su mirada de oso de peluche y lindas reacciones cuando se le habla o acaricia.

No sirve más que para dar cariño. Como Paro, un robot terapéutico en forma de cría de foca, también japonés, utilizado desde hace más de quince años para la atención de pacientes con enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer.

“Cuando una persona mayor sufre de senilidad, es posible que tenga dificultades para comunicarse y ya no pueda cuidar de un animal”, señala Barbara Klein, profesora de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Frankfurt. El robot para reconfortar ocupa el lugar de un perro o un gato “sin las obligaciones”.

Klein subraya también que permite “ocuparse de alguien en lugar de ser el que recibe los cuidados todo el tiempo”.

Pero la aceptación varía mucho de una persona a otra. Los robots ultrarealistas, como los gatos de peluche que ronronean, pueden resultar incómodos.

“Algunos pacientes seniles pueden sentirse muy decepcionados al sobrestimar las capacidades del robot”, apunta Stefanie Baisch, investigadora en psicología de la Universidad de Siegen (Alemania) y especialista en robots de compañía.

Hay quienes temen verse raros a los ojos de los demás mientras los cuidan.

Por tanto, es responsabilidad del cuidador asegurarse de que el aparato siga siendo ante todo un “mediador que favorece las interacciones humanas”, concluye la investigadora.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

El mundo de los negocios apunta a las billeteras de Trump y sus partidarios

Por Juliette MICHEL

Tras la invasión del Capitolio muchas grandes empresas, incluyendo algunos grandes bancos, decidieron cortar sus vínculos financieros con Donald Trump y sus partidarios.

Deutsche Bank decidió que no haría más negocios en el futuro con el presidente estadounidense y sus empresas, salvo para el reembolso de los más de 300 millones de dólares que debe a esa entidad bancaria.

Signature Bank comenzó a cerrar las cuentas personales del empresario devenido en presidente, que tenía 5,3 millones de dólares en ese establecimiento según el último reporte oficial.

Muchas figuras del mundo de los negocios denunciaron rápidamente la violencia del miércoles pasado luego de que partidarios del mandatario ingresaran por la fuerza al Congreso el 6 de enero.

El poderoso sindicato AFL-CIO, el inversor Nelson Peltz y la empresa Ben & Jerry’s, pidieron incluso la renuncia del presidente.

Otras empresas decidieron ir más allá de las palabras.

Twitter lo suspendió de su plataforma de comunicación favorita al cerrar definitivamente su cuenta, y otras redes sociales como Facebook e Instagram suspendieron su perfil.

La plataforma de venta en línea Shopify cerró páginas oficiales que venden artículos con su imagen.

El servicio de pago en línea Stripe decidió dejar de gestionar las transacciones de su sitio de campaña.

Otros volcaron sus posturas hacia los dirigentes políticos.

Varias firmas como el gigante hotelero Marriott, la aseguradora Blue Cross Blue Shield y American Express indicaron que cesarían toda donación a los legisladores republicanos que se opusieron el 6 de enero a validar los resultados de la elección presidencial de noviembre en la que ganó Joe Biden.

¿POR CUÁNTO TIEMPO?

Otras grandes firmas como el banco JPMorgan Chase, el gigante de la informática Microsoft, la red social Facebook o el buscador Google decidieron suspen-

der toda actividad de sus Comités de Acción Política (PAC), tanto favorables a republicanos como a demócratas.

Estas entidades denominadas PAC recogen donaciones de empleados para enviarlas a los candidatos o partidos políticos elegidos por la empresa.

No es seguro que este distanciamiento entre el mundo de los negocios y los políticos se perpetúe.

Suspender las contribuciones a los legisladores que votaron contra la certificación de Biden el 6 de este mes, “puede tener un impacto real al enviar el mensaje claro de que romper las normas democráticas y desinformar no será tolerado”, opinó Daniel Newman, cofundador de la organización MapLight, que estudia el financiamiento de partidos y responsables políticos.

Pero “hace falta más que una autoregulación de empresas para reparar nuestra democracia lesionada”, añadió, argumentando en favor de una reforma del financiamiento de la política y la transparencia gubernamental.

“¿Es un verdadero momento de sinceridad? ¿Cambian realmente su comportamiento? ¿O vuelven a sus hábitos luego de un cierto tiempo?”, se pregunta por su lado Bruce Freed, del Centro para la Responsabilidad Política.

En JPMorgan Chase, la suspensión de las contribuciones al PAC fue decidida por “al menos seis meses”, mientras en Facebook lo será por “al menos tres meses”.

Estas empresas pueden de todos modos hacer contribuciones fuera de este mecanismo, a sus federaciones profesionales, por ejemplo, que pueden luego donar el dinero a determinados candidatos.

“¿También pondrán un límite a este tipo de gastos?”, se preguntó Bruce Freed.

El presidente electo Joe Biden prometió subir los impuestos para las empresas y aumentar el salario mínimo por hora, por lo que las grandes empresas probablemente retomarán el camino de las oficinas de los parlamentarios cuando el nuevo Congreso asuma sus funciones.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

FINANCIERO

SEGÚN BANCO CENTRAL

INVERSIÓN EXTRANJERA SUBIÓ UN 75.9% EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020

TEGUCIGALPA. Honduras recibió 323.5 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el tercer trimestre de 2020, un 75.9% superior a la del mismo período de 2019, informó ayer el Banco Central (BCH).

Los flujos de la IED fueron superiores en 139.6 millones de dólares (75.9%), a los 183.9 millones captados durante el tercer trimestre de 2019, según un informe del Banco Central de Honduras.

La mejora obedece, añadió, a la recuperación de las cuentas por cobrar de empresas de la industria de bienes de transformación (maquila) con sus casas matrices en el exterior.

La mayoría de los flujos fue reinversión de utilidades (265.1 millones de dólares), seguido de derechos y obligaciones financieras de empresas de inversión directa con sus contrapartes y socios extranjeros (76 millones) y acciones y participaciones de capital (17.6 millones), detalla el informe.

La utilidad de las empresas de IED disminuyó por los "crecientes costos operativos" para cumplir con las medidas de bioseguridad de los empleados y clientes, para frenar la propagación de la pandemia de la COVID-19, señaló el emisor.

Según el documento, los sec-



La industria manufacturera registró una salida neta de capital de 134,3 millones de dólares.

tos más atractivos para los inversionistas extranjeros fueron industria de bienes para transformación (194.1 millones) debido a la recuperación de créditos comerciales otorgados en 2019 a sus filiales en el exterior; servicios (186.3 millones); electricidad, gas y agua (90.3 millones).

La industria manufacturera registró una salida neta de capital de 134.3 millones de dólares, por la financiación otorgada a filiales externas y la amortización de deudas de torrefactoras de café con sus inversionistas directos.

Por origen, las fuentes principales de inversión fueron Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México) con 183.5 millones de dólares; Resto de América y el

Caribe con 151.1 millones, y Centroamérica con 66.8 millones.

Por su parte, de Europa se registraron "flujos negativos" por 62.2 millones de dólares, debido a créditos concedidos a filiales de empresas exportadoras de materias primas agrícolas con capitales extranjeros de Suiza y Alemania.

Los países de Asia y Oceanía también reportaron un flujo neto negativo de 15.7 millones de dólares, como consecuencia de créditos otorgados a filiales de empresas de materias primas agrícolas y menores utilidades reinvertidas en empresas de industria manufacturera, construcción y maquila provenientes de Singapur, China y Sri Lanka. **EFE**



LO MÁS COMENTADO

El subdirector del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Juan Maradiaga, informó que este año proyectamos capacitar en el área de negocios y otros rubros a unas 300,000 personas en cursos que iniciarán este mes.

Porcicultores adoptan pie de cría para renovar genética

TEGUCIGALPA. Alta calidad y precios accesibles se está ofreciendo a los porcicultores del país que están adoptando pie de cría para renovar genética.

Esto mediante el Proyecto Cría y Reproducción de Cerdos, que ejecuta la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), con apoyo de la Misión Técnica del Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional (ICDF), de la República de Taiwán.

El productor, Pablo Laínez, de la comunidad de Jiquinlaca, municipio de Concepción, departamento de Intibucá, adoptó pie de cría para el mejoramiento genético de su piara, con el objetivo de incrementar producción y productividad porcina.

Con financiamiento de Agrocrédito de 8.7%, el productor adquirió 40 hembras y 5 verracos.

"Con el financiamiento voy a remodelar las instalaciones del hato, y espero obtener una producción de 350 a 400 cerdos de engorde por cada 4 meses", expresó Laínez.

El titular de Dicta, Juan Gerardo Murillo, manifestó que "los productores están adoptando genética que importamos de Estados Unidos en el año 2019 y otros adquiridos de la Escuela



Agrícola Panamericana (EAP) El Zamorano".

El proyecto ubicado en la Estación Experimental de Dicta, en el departamento de Comayagua, tiene como finalidad generar pie de cría para garantizar cerdos de alta calidad genética a pequeños y medianos productores y a precios accesibles.

En la actualidad el proyecto dispone de cerdos de las razas Duroc, Yorkshire, Duroc Blanco, Landrace, y Berkshire.

Para mayor información los productores interesados en adquirir pie de cría pueden comunicarse al número 9877-1568 con Miguel Rivas, técnico del proyecto.

Ford anuncia el cierre de sus tres plantas en Brasil durante este año

NUEVA YORK. El fabricante de automóviles Ford anunció que en 2021 cerrará sus tres plantas de producción en Brasil como parte de una reestructuración de sus operaciones en Latinoamérica, que le va a suponer unos costes de 4,100 millones de dólares.

La producción cesará "inmediatamente" en las plantas de Camacari y Taubaté, aunque continuarán suministrando partes "durante varios meses para dar apoyo a los inventarios", mientras que otra planta en Horizonte seguirá operando hasta el cuarto trimestre de 2021, informó la empresa.

"Estamos trasladándonos a un modelo de negocio más austero y ligero en activos al cesar la producción en Brasil y servir a los clientes con algunos de los



mejores y más excitantes vehículos en nuestra cartera global", dijo en una nota el máximo ejecutivo de Ford, Jim Farley.

Ford mantendrá sus operaciones de atención al cliente en Brasil, incluyendo las ventas, el servicio, el mercado posventa y apoyo de garantía, así como su centro de desarrollo de producto en Bahía, su campo de pruebas en Tatuí y su sede regional en Sao Paulo.

Los bancos están abocados al canal digital y a ser empresas tecnológicas

MIAMI. El modelo de negocio bancario "ya no tiene otra opción que el canal digital" y tecnológico, una "gran oportunidad" que el sector financiero latinoamericano no quiere dejar escapar, dijo a Efe Edgardo Torres-Caballero, director general de la plataforma bancaria Mambu para esta región.

De la crisis de dimensiones sistémicas que golpea el mundo se desprende también un fenómeno positivo: que la "banca y el mundo de servicio financiero ya no tiene otra opción que el canal digital", aseguró Torres-Caballero, responsable para Latinoamérica de Mambu, plataforma bajo la modalidad de software como servicio (SaaS).

Esta joven empresa fundada en 2011, líder de banca en la nube, acaba de

recibir una inyección de 134 millones de dólares por parte de TCV, una compañía que proporciona capital a firmas de la industria tecnológica, una inversión que va a impulsar su fuerte expansión en Estados Unidos.

Torres-Caballero explica que, desde que comenzaron los cierres en 2020 con motivo de la COVID-19, Mambu ha doblado la cantidad de contratos con instituciones financieras.

"Con las sucursales cerradas, lo que vimos fue empresas 'fintech' (sector tecnofinanciero) que experimentaron, a nivel de captura de nuevos clientes, un 300, 400 o 500% de crecimiento mes a mes", apunta Torres-Caballero, con más de 20 años de experiencia en el ámbito del crecimiento y transformación en las Américas. **EFE**

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El Salvador se mantiene vigilante ante el posible ingreso a su territorio de una plaga de langostas proveniente de México y que ya se desplaza por Guatemala, informó ayer el Gobierno.

ADEMÁS DIJO QUE ES “ABSOLUTAMENTE RIDÍCULO”

TRUMP AFIRMA QUE EL JUICIO POLÍTICO EN SU CONTRA DESPIERTA “UNA INMENSA IRA”

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.

El presidente Donald Trump consideró ayer que el procedimiento de juicio político en su contra es “absolutamente ridículo” y afirmó que despertó “una inmensa ira” en todo Estados Unidos, antes de volar a Texas para su primera salida desde la toma del Capitolio.

“Esta es realmente la continuación de la mayor cacería de brujas de la historia. Es ridículo, es absolutamente ridículo. Este ‘impeachment’ está causando una ira inmensa”, dijo el presidente estadounidense desde los jardines de la Casa Blanca.

“No quiero violencia”, agregó en su primera declaración a la prensa desde la asonada del 6 de enero, que dejó cinco muertos y conmocionó a Estados Unidos y al mundo.

Cuando restan ocho días para que deje el poder, el mandatario republicano adoptó un tono combativo, asegurando que su discurso ante sus partidarios antes del asalto al Capitolio fue “totalmente apropiado”, y denunciando el “error catastrófico” de las redes sociales, como Twitter y Facebook, al suspenderle su cuenta acusándolo de incitar a la vio-



“No quiero violencia”, agregó Trump, en su primera declaración a la prensa desde la asonada del 6 de enero.

lencia.

En plena tormenta política, el presidente se reunió el lunes con su vicepresidente, Mike Pence, quien -según parece- ha decidido hacer frente común con el mandatario ante los demócratas, rechazando los pedidos para que aparte a Trump del poder invocando la 25ª En-

mienda de la Constitución.

En el Congreso se está preparando además un procedimiento de “impeachment” que pasaría a la historia y es probable que hipoteque el posible futuro político de Trump, quien podría convertirse en el primer presidente de Estados Unidos en ser acusado dos veces en un juicio político.

La Cámara de Representantes considerará la acusación hoy y se espera que la vote este mismo día.

La Casa Blanca dijo que Trump viaja a Alamo, Texas, para “marcar la finalización de más de 400 millas (640 km) de muro fronterizo”, lo cual consideró una “promesa cumplida”, y para “resaltar los esfuerzos de su gobierno para reformar un sistema de inmigración disfuncional”.

Sin embargo, se está muy lejos del “gran, magnífico” muro prometido por Trump en la campaña electoral de 2016.

Del total finalizado, solo unos 20 km han sido construidos en zonas en las que antes no existía ninguna barrera física. El resto corresponde a mejoras o refuerzos de barreras existentes.

Y México nunca pagó por el muro, como había prometido Trump. **AFP**

Detenido el hijo de un juez de Nueva York por el asalto al Capitolio

NUEVA YORK. El hijo de un importante juez de Nueva York fue detenido ayer por su participación en el asalto al Capitolio protagonizado la semana pasada por simpatizantes del presidente saliente de Estados Unidos, Donald Trump.

Aaron Mostofsky fue arrestado en la residencia de su hermano en el distrito neoyorquino de Brooklyn, según dijeron fuentes policiales a varios medios locales como el New York Post y The New York Times.

El hombre es hijo de Shlomo Mostofsky, juez del Tribunal Supremo del condado de Kings (Brooklyn) y una conocida figura en la comunidad ortodoxa judía de Nueva York.

Mostofsky se enfrenta a varios cargos federales, incluidos entrada ilegal en un área restringida, desorden público y robo de propiedad gubernamental y se prevé que aparezca hoy mismo ante un juez. El hombre fue fotografiado dentro del Capitolio durante el asalto del pasado miércoles, vistiendo pieles, un chaleco antiba-



las de la Policía y portando un escudo de los antidisturbios y sus imágenes fueron algunas de las más publicadas por los medios durante el episodio.

Especialmente una en la que se ve al joven sentado en un sofá sujetando el escudo policial y con la mirada perdida, mientras a su lado otro hombre pasea por el edificio con una bandera confederada. Mostofsky habló con un reportero del New York Post durante el asalto a la sede del Congreso, asegurando que había viajado a Washington para denunciar el supuesto fraude electoral que clama Trump desde su derrota electoral en noviembre. **EFE**

Pence rechaza invocar la 25ª Enmienda para apartar del cargo a Trump

WASHINGTON. El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, rechazó ayer invocar la 25ª Enmienda de la Constitución para apartar del cargo al presidente Donald Trump, lo cual abre la vía

al lanzamiento esta semana de un segundo procedimiento de juicio político al mandatario saliente.

“No creo que ese curso de acción sea en el mejor interés de nuestra nación o sea consistente con

nuestra Constitución”, dijo Pence en una carta a la líder de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, justo antes de una votación en la Cámara Baja de una resolución exigiendo apelar a ese

mecanismo sin precedentes en la historia estadounidense.

La respuesta negativa de Pence garantiza que los demócratas someterán hoy a consideración de la Cámara Baja la acusación a Trump

de “incitar a la insurrección” en la toma del Capitolio el 6 de enero por sus partidarios, en un segundo procedimiento histórico de “impeachment” contra el presidente republicano. **AFP**

Estado Mayor de EE.UU. reconoce a Joe Biden como el futuro comandante en jefe

WASHINGTON. El Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, que reúne a los principales generales del Ejército, condenó ayer el asalto violento al Capitolio, en el que fallecieron cinco personas, y reconoció que el próximo 20 de enero el demócrata Joe Biden se convertirá en el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas del

país. “El 20 de enero de 2021, de acuerdo con la Constitución, confirmado por los estados y las cortes y certificado por el Congreso, el presidente electo Joe Biden tomará posesión y se convertirá en nuestro 46º comandante en jefe”, señalaron los generales en un memorándum citado por medios locales.

La declaración se conoció casi una

semana después de que seguidores del presidente saliente, Donald Trump, irrumpieran en el emblemático complejo del Legislativo estadounidense. El mando militar consideró igualmente que los hechos del pasado 6 de enero constituyen “un asalto directo al Congreso de EE.UU., al edificio del Capitolio y a nuestro proceso constitucional”.

“Apoyamos y defendemos la Constitución. Cualquier acto que perturbe el proceso constitucional no solo va contra nuestras tradiciones, valores y juramento, sino también en contra de la ley”, reza el documento.

Los integrantes del Estado Mayor indicaron que las acciones en el Capitolio fueron “incompatibles con el

Estado de derecho” y subrayaron que apoyan y defienden la Constitución. “Como miembros del servicio, debemos encarnar los valores e ideales de la nación”, agregaron y llamaron a los hombres y mujeres que integran las Fuerzas Armadas a estar preparados, mantener la vista en el horizonte y permanecer enfocados en la misión. **EFE**

INTERNACIONAL

Deutsche Bank dejará de hacer negocios con Trump, según el NYT

NUEVA YORK. Deutsche Bank, el banco más utilizado en las últimas décadas por Donald Trump, ha decidido que no hará más negocios con el presidente saliente de Estados Unidos tras el asalto al Capitolio por parte de sus simpatizantes, según informó The New York Times (NYT).

El diario, que cita a una fuente anónima, señala que Deutsche Bank no trabajará en el futuro ni con Trump ni con su empresa, aunque todavía mantendrá una relación durante los próximos años, pues la compañía del magnate debe más de 300 millones de dólares a la entidad.

El banco ha sido durante dos décadas la principal fuente de crédito para Trump y al menos



algunos de sus directivos han criticado públicamente el asalto al Congreso de la pasada semana. Signature Bank, otra entidad en la que Trump tiene cuentas personales con más de 5 millones de dólares y que le ayudó a financiar su campo de golf en Florida, también ha decidido romper relaciones con el presidente saliente tras este episodio. **EFE**

SEGÚN EL THE WASHINGTON POST INFORME DEL FBI ALERTÓ DE UNA “GUERRA” EN EL CAPITOLIO UN DÍA ANTES DEL ASALTO

WASHINGTON. Un informe interno del Buró Federal de Investigaciones de EE.UU. (FBI), alertó un día antes del asalto al Capitolio de que un grupo de extremistas se preparaba para lanzar una “guerra” en Washington y cometer violencia contra el Congreso, desveló ayer el diario The Washington Post.

La información contradice las declaraciones del jefe de la oficina en Washington del FBI, Steven D’Antuono, que dijo el viernes a los periodistas que la agencia no tenía “ninguna indicación” de que hubiera nada planeado para el pasado 6 de enero, más allá de las protestas de los seguidores del presidente Donald Trump.

Sin embargo, la oficina del FBI en la cercana Norfolk (Virginia) había alertado, en un informe aprobado para su publicación interna el día 5, de planes de extremistas que habían compartido un mapa de los túneles del Capitolio y habían mencionado amenazas concretas contra ese complejo.

“A fecha de 5 de enero de 2021, el FBI en Norfolk ha recibido información que indica que hay llamadas a la violencia (...) que empezarán el 6 de enero de 2021 en Washington DC”, dice el documento, obtenido por el Post.

“Un hilo publicado en internet menciona llamadas específicas a la violencia que incluyen esta: ‘Estén preparados para luchar. El Congreso tiene que escuchar cristales que se rompen, puertas que se abren a patadas y sangre que



La información se compartió ese mismo día -el 5 de enero- con agentes del FBI en la oficina de Washington.

se derrama de sus soldados esclavos de BLM y Pantifa”, añade.

Las siglas BLM son una referencia a los activistas contra el racismo de “Black Lives Matter” (“Las vidas negras importan”), mientras que “Pantifa” es una alusión derogatoria al movimiento de izquierda Antifa, cuyos miembros se enfrentan a veces a los extremistas de derechas que defienden a Trump.

“Sean violentos. Dejen de llamar a esto un mitin, o una protesta. Vayan allí preparados para la guerra. Conseguimos a nuestro presidente o nos morimos. NADA más nos hará conseguir este objetivo”, añade el mensaje citado en el informe del FBI.

Esa información se compartió ese mismo día -el 5 de enero- con agentes del FBI en la oficina de Washington, según un funcionario de la agencia citado por el Washington Post.

La revelación es una muestra más

de los mayúsculos errores que se cometieron a la hora de prevenir el ataque al Capitolio, que resultó en cinco muertos, incluido un policía, y plantea preguntas sobre por qué no actuaron las autoridades si tenían esa información incluso a nivel federal. El informe citado por el Post subrayaba que el FBI no conocía la identidad de quienes hicieron las amenazas de violencia en internet, y pedía a las agencias con las que se compartió el material que no actuaran sobre esa información de inteligencia, que no era “definitiva”, sin consultar antes a la Policía federal. Tanto el FBI como la Policía del Capitolio y los responsables de la seguridad en el Congreso evitaron tomarse en serio las indicaciones en las redes sociales sobre posible violencia en las instalaciones ese día, en el que los legisladores se reunieron para ratificar la victoria del presidente electo, el demócrata Joe Biden. **EFE**

MEXICO AMERICANO BUSCA

DAMA SUBROGADA INTERESADA

LLAMAR

Tel.: 8850-5518

whatsapp

+1 (409) 3473325

AVISO

Yo, **MARIA TERESA LOPEZ GALE**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **CORPORACION AURORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en cumplimiento de la Ley y para los efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado: “**DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS**”, ubicado en el Sector de la Barca, jurisdicción del Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Cortes, 12 de Enero del 2021.

Titular del Proyecto:
CORPORACION AURORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Dos congresistas de EE.UU. dan positivo a COVID-19 tras el ataque al Capitolio

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. Dos congresistas estadounidenses dieron positivo al coronavirus y una de ellas acusó ayer a colegas republicanos de negarse a usar la mascarilla, luego de que los colocaran a resguardo en una habitación con otros legisladores durante el asalto al Capitolio de la semana pasada. La representante demócrata Pramila Jayapal afirmó en Twitter que dio positivo después de estar encerrada en una habitación segura con otros parlamentarios. “Muchos republicanos se negaron a tomar precauciones mínimas contra la COVID-19 y

usar una simple máscara en una habitación abarrotada en medio de una pandemia, lo que provocó un evento de supertransmisor en medio de un ataque de terrorismo nacional”, agregó Jayapal, quien voluntariamente se puso en cuarentena.

La legisladora aseguró que estuvieron en la sala “varias horas”, durante las cuales “varios republicanos no solo se negaron a usar una máscara, sino que se burlaron de los colegas y el personal que se las ofrecía”, continuó. En su opinión, estos diputados mostraron una “estupidez egoísta” y no deberían volver a sentarse en sus escaños. **AFP**

SEGÚN LAS AUTORIDADES

EE.UU. PIDE VACUNAR A MAYORES DE 65 AÑOS Y NO RESERVAR LA SEGUNDA DOSIS

NUEVA YORK. El Gobierno estadounidense decidió cambiar su estrategia de aplicación de las vacunas contra la COVID-19 y ya no reservará la segunda dosis de la que consta la inmunización, al tiempo que pidió a los estados que comiencen ya a vacunar a los mayores de 65 años y no esperen a inocular a todo el personal sanitario.

Los representantes de la Operación Warp Speed ("Más veloz que la luz", en inglés) anunciaron ayer que acelerarán la aplicación de las vacunas aprobadas hasta el momento contra la COVID-19, la de Pfizer y la de Moderna, con nuevas recomendaciones a los estados, los encargados de suministrarlas.

"No queremos que ninguna vacuna se eche a perder o esté sin suministrarse en un congelador", indicó el secretario de Sanidad, Alex Azar, después de las críticas de que los planes para inyectar las vacunas a la población desde diciembre iban con grandes retrasos y algunas dosis se podían caducar.

En un principio, las autoridades consideraron que era adecuado suministrar la primera dosis de las vacunas y reservar otras para aplicar la segunda que se requiere a las tres semanas, pero debido a que el sistema de producción de las mismas se ha acelerado, las autori-



Según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades, desde mediados de diciembre se han administrado más de 9 millones de dosis de la vacuna en el país.

dades recomiendan usar casi todas las dosis que estén disponibles sin almacenar.

La segunda dosis se administrará según vaya siendo requerida y se obtendrá directamente de la cadena de producción y no de almacenaje previo, como hasta ahora.

Este cambio se anuncia después de que el presidente electo, el demócrata Joe Biden, que asumirá el poder la semana que viene, anunciara que una de sus primeras medidas sería dedicar casi todo el inventario disponible a vacunar inmediatamente a

la población prioritaria.

Azar dijo que algunos gobernadores "han sobreactuado" al esperar a vacunar a todo su personal sanitario antes de proceder a inmunizar a otros colectivos prioritarios y urgió a dar inmediatamente acceso a las vacunas a los mayores de 65 años.

Azar también reveló que ha habido problemas a la hora de llevar un control exhaustivo de la campaña de vacunación en algunos estados y que esperan mejorar ese apartado para equilibrar bien las necesidades de dosis de cada región. **EFE**

Reino Unido registra el mayor aumento anual de muertes desde la II Guerra Mundial

LONDRES. El Reino Unido registró en 2020 el mayor crecimiento anual de muertes desde la II Guerra Mundial debido a la pandemia de la COVID-19, de acuerdo con las cifras divulgadas ayer por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONS).

En 2020, el Reino Unido registró 697,000 fallecimientos, un 15% más que el promedio de muertes registradas en años anteriores y el porcentaje más alto correspondiente a un periodo de doce meses desde 1940, de acuerdo con la Oficina de estadísticas.

Los expertos advierten de que la situación puede empeorar por el incremen-



to de los fallecimientos de la COVID-19 a causa de la propagación de una nueva cepa del coronavirus.

Richard Murray, director del King's Fund, una organización benéfica que trabaja para mejorar la salud y el bienestar social de la población, dijo que el Reino Unido tiene uno de los niveles más altos de muertes del mundo por millón de habitantes. **EFE**

Renuncia el secretario de Seguridad Interior de EE.UU.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. El secretario interino del Departamento de Seguridad Interior (DHS) de Estados Unidos, Chad Wolf, anunció el lunes su renuncia efectiva a partir de la medianoche, en medio de crecientes preocupaciones por actos de violencia durante la juramentación del presidente electo, Joe Biden, la próxima semana.

"Me entristece dar este paso porque tenía la intención de servir hasta el final de este Gobierno", dijo Wolf en un memorando interno al que accedió

AFP. "Desafortunadamente, esta acción está justificada por eventos recientes, incluidos los fallos judiciales en curso y sin mérito con respecto a la validez de mi autoridad como secretario interino", añadió. Wolf, cuya cartera está a cargo de la seguridad en los actos del 20 de enero, es el último miembro del gabinete en dimitir tras la toma del Capitolio por parte de seguidores de Trump el miércoles pasado, luego de las secretarías de Educación, Betsy DeVos, y de Transporte, Elaine Chao. **AFP**

Trump urge a Biden a mantener sus medidas migratorias y el muro con México



WASHINGTON. El presidente saliente de EE.UU., Donald Trump, pronosticó ayer "calamidad absoluta" para la seguridad y la salud pública del país si el mandatario electo, Joe Biden, revierte sus políticas migratorias y no sigue construyendo el muro con México.

En la última visita de su Presidencia al muro fronterizo, su promesa electoral estrella, Trump defendió su política migratoria y confió en que Biden, que llegará al poder el próximo 20 de enero, no cumpla su compromiso de revertirla. "Si se revierten nuestras medidas en la frontera, se desatará un mare-

moto de inmigración ilegal, una ola como la que nunca hemos visto, y puedo decirles que ya están empezando a venir olas desde una distancia de 2,000 y 1,000 y 500 millas, vemos que vienen", dijo Trump desde la localidad fronteriza de Álamo (Texas).

"Eso será una calamidad absoluta para la seguridad nacional, la seguridad pública y la salud pública. Destruirá millones y millones de empleos y se llevará miles de vidas inocentes", añadió Trump, en términos hiperbólicos.

El presidente saliente recuperaba así su habitual mensaje que equipara a todos los inmigrantes indocumenta-

dos con criminales, sin matices, y su argumento de que sus políticas para restringir el asilo han permitido contener la expansión de la COVID-19, a pesar de que su país es el que tiene más contagios y muertes del mundo.

"Tenemos áreas de la frontera que están en muy buena forma, pero en el otro lado, en México, están sufriendo mucho con el virus", afirmó el mandatario saliente. Por eso, Trump pidió mantener en pie una orden sobre la frontera que emitieron este año los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC), debido a la pandemia, y en la que se ba-

san ahora los agentes migratorios del país para enviar a México a más del 90% de quienes cruzan ilegalmente la frontera. También instó a Biden a mantener en pie los acuerdos de "tercer país seguro", que Trump ha firmado con Guatemala, Honduras y El Salvador, y que permiten a EE.UU. deportar a los refugiados que llegan a su territorio y no han pedido asilo en el primer país que pisaron al salir de su nación de origen. "Qué desastroso sería si los eliminan, he oído que lo están pensando. Espero que no lo hagan, sería un despropósito absoluto para nuestro país", subrayó Trump. **EFE**

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

APPLE PODRÍA SORPRENDER CON EL LANZAMIENTO DEL AIRPODS PRO 2 Y EL IPHONE SE 2021 EN ABRIL



Tal como informan desde Macotakara, adelantan que Apple tiene en marcha el nuevo AirPods Pro 2 y otro iPhone SE en proceso para lanzar en abril de 2021. Los auriculares tendrían como principal valor de venta un nuevo estuche de carga totalmente rediseñado.

El informe cita fuentes de una cadena de suministro en China y básicamente comentan que los nuevos AirPods Pro contarían con un nuevo diseño para el estuche de carga. Según el informe, contaría con un grosor de 21 mm, mientras contaría con 46 mm de alto y 54 mm de ancho. Para que sirva de

comparación, el actual estuche de carga de los AirPods Pro mide 42,2 mm de alto y 60,6 mm de ancho, con lo que el estuche de segunda generación sería diferente. Más allá de las dimensiones del estuche de carga de los supuestos AirPods Pro de segunda generación no se sabe nada al respecto, aunque tiempo atrás desde Bloomberg informaron que estos nuevos auriculares contarían con un diseño más compacto bajo una forma más redondeada que se acopla mejor a la oreja del usuario. Menos información hay relativa al iPhone SE 2021, aunque en

este mismo informe señalan que Apple lanzará esta nueva versión de su teléfono inteligente más modesto en abril. El informe no proporciona detalles al respecto, pero sorprende saber que si resulta cierto sucedería justo un año después de lanzamiento del iPhone SE 2020 de 4,7 pulgadas.

En lo que respecta al iPhone SE 2021 hay informes contradictorios, porque hay fuentes que aseguran que los de Cupertino no tenían intención de renovar tan pronto su gama más básica, con lo que es difícil imaginar que en solo tres meses veamos otro lanzamiento.

Estos teléfonos Xiaomi están recibiendo ya la esperada actualización MIUI 12



Tal como adelantan en Gizmochina, el Redmi 8 y el Redmi 8A están recibiendo ya la actualización MIUI 12 para múltiples variantes regionales. Cabe recordar que el Redmi 8 y el Redmi 8A se lanzaron originalmente con MIUI 10, y ahora reciben MIUI 12.

En concreto MIUI 12 se está lanzando ahora mismo para las variantes regionales Global, EEA y rusa del Redmi 8. En lo que respecta al Redmi 8A se está lanzando en variables china y EEA. Todas estas actualizaciones están

en fase beta estable, excepto la que está destinada a la variante Redmi 8 Global.

En lo que respecta al Redmi 7A también ha empezado a recibir la actualización de MIUI 12, aunque de momento en la India, en versión beta estable.

De esta manera, Xiaomi cumple de nuevo su compromiso para actualizar dispositivos que llevan ya años en el mercado a la última versión de su capa de personalización, amparada en el nuevo Android.

 **Banco
Atlántida**

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Las nuevas gafas Lenovo ThinkReality A3 que se estrenarán en CES 2021 pretenden explorar diferentes escenarios centrados en el móvil y los portátiles de PC. Lenovo ThinkReality A3 son las gafas de realidad aumentada más ligeras y avanzadas para las empresas, según asegura la nota de prensa. Disponen de dos pantallas 1080p, una cámara RGB de 8 MP y dos cámaras para hacer tracking de la sala, es decir, poder moverte dentro del escenario virtual. Curiosamente, pese a que integra el procesador Qualcomm Snapdragon XR1, el mismo que permite a las Oculus Quest 2 funcionar de forma autónoma sin necesidad de PC o móvil, las gafas de Lenovo sí tendrán que conectarse obligatoriamente a un móvil Motorola, o a un PC. Y parece que cada dispositivo tendrá su propia versión. La versión estándar y una versión mejorada llamada Lenovo ThinkReality A3 Industrial Edition se conectarán a los móviles de Motorola, para usarse en cual-



Las nuevas gafas de realidad aumentada de Lenovo muestran hasta 5 monitores virtuales con Windows 10 a la vez

quier lugar. Ofrecerán soluciones de realidad aumentada y mixta, como visualización de objetos en 3D, entrenamiento de empleados, mapas o manuales de instrucciones aumentados, asistencia remota, y mucho más. La versión para ordenadores se llamará Lenovo ThinkReality A3 PC Edition, y se conectará a portátiles Lenovo ThinkPad y otros PCs

con Windows 10. Su función más destacada será la de permitirnos usar hasta 5 monitores virtuales con Windows 10 al mismo tiempo. Esto supone un ahorro muy importante para las empresas, porque se pueden usar monitores sin comprarlos. También aumenta la privacidad y seguridad, ya que solo puede ver su contenido la persona que lleva las gafas.

Con esta herramienta gratuita encontrarás multitud de ideas para crear contenido en redes sociales



La herramienta que vamos a dar sirve para una cuenta de Facebook o de Instagram ya sea pública, privada, influencer o no. Si hoy se nos apetece publicar algo, pero no hemos hecho nada reseñable, podemos usar algún sticker de pregunta, sacar alguna foto de Google Fotos que no hayamos usado o seguir los pasos que damos a continuación para tener miles de ideas gratis.

La herramienta gratuita que proponemos es AlsoAsked, una web que en principio aparece en inglés, pero que podemos cambiar el idioma y la región para que las ideas se adapten a nuestras exigencias. Lo primero

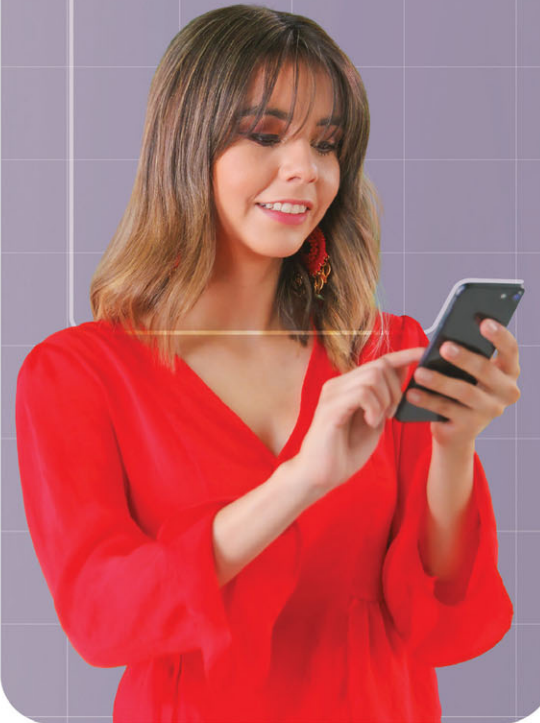
que vemos al entrar en la web es un recuadro central dividido en 3 partes:

- 1- En la parte de la izquierda tenemos que poner el tema relacionado a nuestra cuenta de Instagram, o relacionado al tema del que necesitamos ideas.
- 2- En el cuadro central buscamos "Spanish" para que los resultados nos salgan en español.
- 3- A la izquierda tenemos otro cuadro y ahí buscamos Spain como región. Teniendo lo anterior claro, continuamos con los pasos para saber usar Also Asked y obtener miles de ideas gratis en pocos clics:
 - Una vez que hemos rellena-

do el recuadro, pulsamos en "Search" y comienza la búsqueda de ideas. En nuestro caso hemos puesto "smartphones".

- En menos de 3 segundos aparece una especie de esquema que parte desde la idea que nosotros hemos dado y salen varias ramificaciones con numerosas propuestas todas ordenadas por temas relacionados con nuestra idea.
- La cosa no termina ahí, sino que cada idea puede ser pulsada y nos parece un nuevo esquema a partir de ella.
- Esto último puede tardar más de lo esperado, pero a cambio de esperar unos segundos recibiremos nuevas ideas gratis.

Retiro sin Tarjeta



Envía dinero desde:



Atlántida Online



Atlántida Móvil

Retíralo sin necesidad de Tarjeta de Débito



ATM Atlántida



Multi ATM

DigitalDondeEstés

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

JEYEL Y UMALY ESTRENAN "NA CONTIGO"

Los artistas Jeyel y Umaly, de origen dominicano, se unieron para lanzar al mercado musical el éxito "Na Contigo", una canción bajo el sello de Masca Music, productora de origen hondureña. Tanto Jeyel y Umaly son cantantes con varios proyectos de peso, quienes buscan posicionarse a nivel mundial con sus pegajosas canciones.

El vídeo clip que alcanza más de 100 mil visitas en la plataforma digital de YouTube, promete ser uno de los temas más pegados en el ámbito urbano, según piensan los seguidores del cantante. Umaly, como se le conoce al cantante en el mundo de la música, viene desarrollando su carrera desde los diez años, enfocándose en los géneros de dancehall, reggaetón y trap.

El cantante dominicano, firmado por la compañía hondureña Masca Music, lleva alrededor de doce canciones, y una valiosa colaboración con Smos, artista de nacionalidad francesa. Asimismo, Jeyel es un artista consolidado en República Dominicana, recientemente promocionó su tema "Energía Perfecta", además recordado por su exitosa presentación en los Premios Extra Honduras 2020. Para saber más de estos exitosos artistas, visítalos en sus cuentas de Instagram @jeyel_oficial y @umaly_



EMMA ROBERTS ES MUY PROTECTORA CON LA SEGURIDAD DE SU BEBÉ

Fuentes cercanas a Entertainment Tonight han presentado noticias sobre las preocupaciones de seguridad de Roberts hacia su bebé Rhodes. Se citó a la fuente diciendo: "Están tratando de mantener la noticia de su bebé en un perfil muy bajo y bajo el radar. Apenas les dijeron a algu-



nos de sus amigos y principalmente han dependido de sus respectivas familias".

SELENA GÓMEZ

LANZA NUEVA
COLECCIÓN DE
PRODUCTOS DE BELLEZA

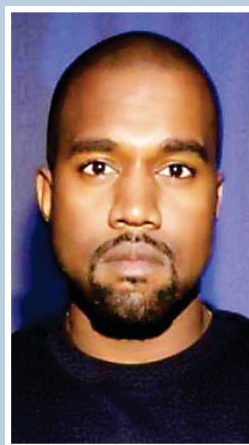


Selena Gómez se diversificó recientemente, lanzando una nueva colección para su marca de belleza Rare Beauty.

La cantante ganadora del premio Grammy anunció la noticia en Instagram, con una publicación de vídeo con todos los productos recién lanzados, así como una colección diversa de mujeres con su nuevo look.

Gómez escribió: "¡Estoy emocionada de compartir mi NUEVA colección @RareBeauty Stay Vulnerable con ustedes! Bálsamo labial brillante Stay Vulnerable, Sombra de ojos líquida Stay Vulnerable, Rubor Melting Stay Vulnerable, 5 tonos para combinar sin esfuerzo los ojos, las mejillas y los labios".

Noticias de su divorcio presionan a Kanye West



La noticia de que Kim Kardashian y Kanye West están con el pie en la corte para solicitar su separación, y el rumor de que la socialité ya contrató los servicios de la abogada Laura Wasser, habría presionado al rapero para intentar salvar su matrimonio.

Kanye ha estado viviendo en su rancho de Wyoming desde el año pasado, cuando Kim se negó a mudarse con él debido a su trabajo en California. Ahora la revista OK! dice que la presión fue efectiva y Kanye habría accedido a volver con Kim con terapia, aunque actualmente es virtual, según el informante.

Todo indica que el rumor fue debidamente planeado, luego de las varias amenazas de Kim a West de enfocarse en la familia y dejar de causar polémica, o pediría el divorcio.

Después de publicar dos fotos en Instagram sin su anillo, Kim borró las imágenes.

MUNDO SOCIAL

La moda según el 2021

TEGUCIGALPA. Este año hemos iniciado con una de las apuestas más arriesgadas en la moda y es que el juego de texturas ha comprobado que las chicas aman el estilo y el drama en todo su esplendor. Los colores han sido muy variados, pero entre ellos podemos encontrar como sobresalientes el amarillo, el rosa coral y el rojo en una gama de colores cálidos que dan una bienvenida al verano y por otra perspectiva el azul, blanco y negro que gozan de una elegancia única.



Dando en el blanco

Este es uno de los favoritos de la temporada no solo por su simpleza, también representa una combinación perfecta con cualquier pieza. Las camisetas largas como vestidos se han convertido en un favorito para las amantes de la moda, y es que su versatilidad y frescura es imponente como tendencia.



Chicas rebeldes

El cuero es de las texturas favoritas en invierno, esa combinación es perfecta para expresar con los diseños una personalidad fuerte y convincente.



Little Black Dress

El Little Black Dress (Pequeño vestido negro), es una prenda atemporal que no va pasar de moda, este año también respiramos una vibra clásica en estos diseños. Es un viaje a otras épocas como el estilo MOD de los 60's con esos cortes que generan vuelos y al mismo tiempo definen personalidad.



Pañuelos

Son de los accesorios de moda más importantes, su versatilidad logra crear diferentes estilos, ya sea en el cuello, un elemento decorativo en los bolsos, listones para cabello u otras formas que los denominados fashionistas han utilizado para mostrar un estilo único.



El poder de las mangas

Este año dio como pauta un volumen exuberante pero también el talle da un toque estético a sus prendas, logrando recrear el Ladylike en cada uno de los diseños.

Estilismo: Luis Flores / Modelo: Daniela Bulnes

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

FASHION ALERT: Estos son los jeans que serán tendencia en 2021

Te revelamos cuáles serán los pantalones de mezclilla que estarán en tendencia durante toooooo este 2021. ¿Qué esperas para incorporarlos en tus looks?

PANTALONES DE MEZCLILLA ACAMPANADOS

¡La influencia de los 70 tendrá un fuerte comeback en el mundo del denim este año! Pero ojo, los jeans acampanados de corte low-rise (a la cadera o incluso por debajo de ella) no estarán de moda, sino que la verdadera tendencia será la de diseños de tiro alto (a la altura de la cintura).



DISEÑOS CON PARCHES

Sin lugar a dudas, uno de los trends más divertidos que veremos en las prendas de denim este año. Lo mejor de todo es que podrían servirte de motivación para echar a volar toda tu creatividad y sacar tu diseñadora interna al reinventar ese par de jeans que te quedan muy bien pero que ya te da flojera ponerte porque te han empezado a parecer 'aburridos'.



SLOUCHY

¿Y cuáles son los jeans que debes llevar en 2021 si tu tipo de cuerpo es delgado? ¡Los diseños slouchy, por supuesto! ¿Las razones? Ellos darán la ilusión de que tu cuerpo es más curvy, en incluso podrías ganar volumen en las pompas y piernas, además de que su efecto paper bag es ultra-fashion y muy instagrameable.



Pan frances crujiente

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 2 tazas de Corn Flakes
- Para la mezcla:
- 1 taza de harina de trigo
- 2 cucharaditas de polvo para hornear
- 2 tazas de leche
- 2 huevos
- 1/4 tazas de azúcar refinada
- 1/2 cucharaditas de canela en polvo
- 1/2 cucharaditas de esencia de vainilla
- 12 rebanadas de pan molde
- Margarina en cubos
- Frambuesa, para acompañar
- Moras, para acompañar
- Mora azul, para acompañar
- Menta, para acompañar
- Miel de maple, para acompañar

PREPARACIÓN

- 1-**En un plato extendido vierte el Corn Flakes y reserva hasta su uso.
- 2-**En un bowl, cierne la harina de trigo junto con el polvo para hornear, vierte la leche, y añade el huevo, el azúcar, la canela, la sal y la esencia de vainilla, la harina, integra con ayuda de un batidor globo.
- 3-**Sumerge las rebanadas en la preparación anterior, es-
- curre el exceso y en un plato extendido con Corn Flakes cubre completamente el pan con las hojuelas de cereal.
- 4-**Calienta a fuego medio un sartén con margarina, agrega las rebanadas de pan y cocina por 4 minutos de cada lado.
- 5-**Sirve en un plato y acompaña con frambuesas, moras, moras azules, menta y miel de maple.



Utiliza un pan rústico para que no se rompa.

Pollo con salsa de manzana

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 2 cucharadas de margarina, en cubitos
- 2 pechugas de pollo deshuesadas
- Sal y pimienta al gusto
- 1/2 tazas de cebolla, en tiritas
- 1 cucharada de ajo, finamente picado
- 2 tazas de manzana amarilla
- 1/4 tazas de jugo de limón
- 1/4 tazas de vino blanco
- 3 cucharadas de miel
- 1 cucharada de mostaza
- 1 taza de crema para batir
- 1/2 tazas de jugo de man-



- zana
- 1/2 tazas de caldo de pollo
- Almendras, picadas
- Suficiente tomillo

PREPARACIÓN

- 1-**Derrite la margarina en una cacerola a fuego medio, fríe la pechuga y salpimienta. Retira el pollo de la cacerola y reserva.
- 2-**Sobre la misma cacerola sofríe la cebolla y el ajo. Agrega la manzana y cocina por unos mi-

- nutos. Vierte el jugo de limón, el vino blanco, la miel y la mostaza; cocina hasta que el olor del vino no prevalezca. Incorpora el pollo, agrega la crema para batir, el jugo de manzana y el caldo de pollo, mueve constan-

temente. Salpimienta y cocina por 8 minutos más.

- 3-**Retira las pechugas de la salsa y corta en rebanadas. Sirve en un plato extendido, agrega salsa y manzana, decora con almendras y tomillo.

Ensalada de camarones cremositos

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- Suficiente agua
- Suficiente sal
- 800 gramos de camarón, mediano
- 1/4 tazas de apio, finamente picado
- 1/4 tazas de cebolla morada, finamente picada
- 1/4 tazas de pepino, finamente picado
- 1/4 tazas de tomate
- 2 cucharadas de hinojo, finamente picado
- 2 cucharadas de mostaza
- 1 taza de yogurt griego
- 1/4 tazas de chile finamente picado
- 1 cucharada de sal, de apio
- 1 cucharada de salsa tabasco
- Suficiente lechuga, para servir



PREPARACIÓN

- 1-**Calienta una ollita a fuego medio con el agua hasta que llegue a punto de ebullición, agrega sal y los camarones, una vez que hayan cambiado de color, retira de cocción y súmégelos en un bowl con agua fría y hielos. Cuela y reserva.

- 2-**Para la ensalada, en un bowl mezcla los camarones con el apio, la cebolla morada, el pepino, el tomate, el hinojo, el yogurt, la mostaza, el chile, la sal de apio y la salsa tabasco. Sirve la ensalada sobre una cama de lechuga y disfruta.

SUCESOS



Miguel Guzmán, Douglas Osorto y Eduardo Díaz.

LA SEGUNDA MASACRE DEL AÑO

DOS HERMANOS, EMPRESARIO DEL TRANSPORTE Y UN COMERCIANTE SON LOS EJECUTADOS EN LAS PALMAS

SAN PEDRO SULA. Autoridades han identificado a las cuatro personas que fueron ultimadas a balazos la noche del lunes anterior en el popular barrio Las Palmas, de esta ciudad.

Se trata de dos hermanos llamados Danilo Amaya Guzmán (38) y Miguel Guzmán (31), residentes en la colonia Satélite. Este último era dueño de un “yónker”.

Otra de las víctimas respondía al nombre de Douglas Osorto (37), propietario de buses “rapiditos” en la aldea de Naco y Eduardo Díaz (32), quien era comerciante.

El hecho se produjo a inmedias de la 20 calle, 12 avenida, sector sureste de esta locali-

dad, a eso de las 6:20 de la noche. Personas que se encontraban en el lugar, indicaron que las cuatro personas ultimadas viajaban en un pickup con placas guatemaltecas P857HRN y de repente fueron interceptadas por desconocidos que se transportaban en una camioneta.

Los delincuentes a punta de pistola los obligaron a detenerse, los bajaron del pickup, les dispararon en reiteradas ocasiones hasta matarlos y luego huyeron del lugar. Los cuerpos quedaron tirados en la calle y minutos más tarde llegaron varios agentes de la Policía Nacional que acordonaron la escena del crimen.

También se hicieron presen-

tes familiares de los fallecidos, así como agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Medicina Forense. En la zona quedaron esparcidos varios casquillos de armas de grueso calibre que son analizadas en el Archivo Balístico.

Este cuádruple crimen se convierte en la segunda masacre que se produce en el año. La primera se registró el 1 de enero en la colonia Bella Vista, de la ciudad de Catacamas, Olancho, cuando cuatro personas fueron asesinadas mientras celebraban la llegada de 2021.

Las víctimas respondían a los nombres de René Obdulio Baquedano, Sergio Cruz, José Roberto Guifarro y Crishtián Guifarro.

Con arma de fuego matan a dos hermanos

SAN PEDRO SULA. Las muertes violentas siguen en la zona norte ya que ayer, desconocidos acribillaron a dos hermanos en la colonia Nueva Inversión, de la aldea El Carmen, de este municipio.

Preliminarmente los ahora occisos fueron identificados como Darlín Daneri Palma Sánchez (21) y Ederson Jared Palma Sánchez (19), originarios de El Paraíso y residentes del mismo lugar donde fueron atacados.

Según datos proporcionados por autoridades de seguridad, el crimen de los hermanos se produjo cuando realizaban labores de construcción y fueron atacados



por individuos hasta ayer desconocidos y quienes se movilizaban en una motocicleta.

Hasta el lugar llegaron elementos policiales para resguardar el área, al igual que equipos de investigación para recabar indicios de las causas del ataque, así

como la identidad de los hechores de quienes hasta ayer se desconocía el paradero.

Los cuerpos fueron trasladados a Medicina Forense para hacer el debido proceso de identificación y posteriormente ser entregados a sus familiares.



LO MÁS COMENTADO

Dos supuestos distribuidores de marihuana fueron detenidos en las últimas horas, acusados del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud del Estado de Honduras. La acción se realizó por elementos policiales en el sector la colonia Sor Dionisia, Nacaome, Valle. Se trata de un hombre de 37 años de edad y un menor de 17 años.

Desmembrados encuentran los cuerpos de dos hombres



LA LIMA, CORTÉS. Una escena dantesca se produjo la mañana de ayer, luego que en los campos bananeros en la aldea Chotepe, en el municipio de La Lima, Cortés, fueran encontrados los cuerpos de dos jóvenes totalmente desmembrados. Según especificación del ente policial, las víctimas, quienes se presume serían desmembradas en ese lugar, respondían a los nombres de Marco Josué Elvir (17) y Lenin Rodríguez (23), residentes de la colonia Pineda Dos, de municipio de San Manuel, Cortés.

De acuerdo con testimonio de

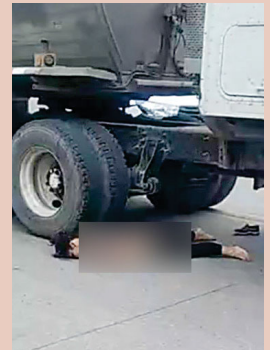
allegados a los muchachos, ambos vendrían del trabajo desde El Progreso, Yoro pero al ser tarde, no encontraron transporte y desde entonces no se supo más de ellos. Luego de recibir una llamada de emergencia, haciendo saber sobre la presencia de los restos humanos, hasta la zona se desplazó una patrulla de la Policía Nacional constataando la veracidad de la información. Luego de algún tiempo, se apersonaron miembros de Medicina Forense para hacer el levantamiento cadavérico y trasladar los restos a la morgue sampedrana.

Por huir de su pareja que la matataba una mujer perece atropellada

SANTA ROSA DE COPÁN.

Una mujer perdió la vida la tarde de ayer tras ser atropellada por una rastra en la carretera CA-4, en el tramo que conduce de esta localidad hacia el departamento de Ocotepeque. La infortunada fue identificada como Consuelo Isamar Henríquez (35), quien, según relató de un familiar, presuntamente iba huyendo de su esposo, pues quería golpearla. En ese afán, saldría corriendo y no se percató que iba un vehículo de transporte pesado y cuando intentó cruzar la calle, fue arrollada, perdiendo la vida al instante.

Entre tanto, en torno al caso gira otra hipótesis que aduce que la pareja mantenía una discusión y sería ella la que le aseguraba al hombre que se lanzaría a las llantas de los automóviles, pero hasta el momento no se sabe a ciencia cierta lo que verdade-



ramente desencadenó el fatal final de la occisa. Lo que sí se sabe, es que, pese al intento del conductor por esquivar a la víctima para evitar la tragedia, fue imposible detener la marcha completamente. Al lugar llegó la familia de Henríquez, cuyos integrantes desconsolados lamentaban lo ocurrido. De igual forma se desplazaron miembros de la Policía Nacional quienes detuvieron al conductor del automotor para iniciar las investigaciones.

SUCESOS



Hasta el momento van 14 víctimas encontradas de esta manera.

A FÉMINA LE ACHACAN MUERTE DE 7 BUSEROS EN DIFERENTES CIUDADES ENCUENTRAN OTROS DOS HOMBRES Y UNA MUJER EMBOLSADOS

SAN PEDRO SULA. Las apariciones de cadáveres embolsados siguen aumentando las cifras ya que solo ayer, pero en distintas ciudades del país, se encontró los cuerpos de tres personas más, siempre con las características de los rótulos, al grado que en uno de éstos decía 'por haber matado a siete conductores de bus', y se trataba de una mujer.

Uno de los hallazgos se dio en la comunidad de Tierra Blanca, municipio de Nueva Celilac, Santa Bárbara. Como en los otros casos, los restos estaban envueltos con cinta de embalaje y tenía un cartón con la inscripción: "Extorsionador.punto.com". El "paquete" se encontraba a orillas de una calle por lo que los transeúntes fueron los que se encargaron de alertar a las autoridades.

El segundo cuerpo encostado fue detectado en la aldea El Hatillo, de Tegucigalpa. A diferencia de los demás, tenía otra descripción en el cartón ya que decía "ha matado a 7 buseros, extorsión punto.com"; preliminarmente se dijo que se trataría de una mujer de unos 20 a 25 años de edad. Hasta ayer no había sido identificada. El cuerpo estaba envuelto

con sacos y plástico, a un lado de la vía, cerca de unos arbustos y según indicaron las autoridades presenta signos de tortura y fue lanzado por desconocidos a bordo de un vehículo. El tercer cadáver, dentro de sacos rojos, fue encontrado en la 27 calle colindante con la colonia Vida Nueva, de esta ciudad. En esta ocasión no tenía ningún rótulo. Hasta el momento se desconoce el género e identidad.

RECuento

Hasta ayer, el recuento de cadáveres encontrados bajo la modalidad de "empaquetados" sumaban 14. En este término el primero fue el 4 de diciembre de 2020, en la colonia Perpetuo Socorro; el segundo hallazgo fue el 3 de enero, cuando dos hombres aparecieron sin vida, en la colonia Ayestas; el tercer cuerpo se avistó el 7 de enero, en la carretera que conduce al Infop, parte posterior del AGAS; el cuarto el 10 de enero, en la colonia Asentamientos Humanos, Sector Rivera Hernández; el quinto el 10 de enero, en la colonia Suyapa, de Chamelecón y el sexto el 12 de enero, en la colo-

nia Vida Nueva. Hasta el momento son seis en la Ciudad Industrial. En el municipio de Choloma, Cortés son dos las víctimas; una el 10 de enero, en el Sector López Arellano y una el 11 de enero en el barrio Concepción.

Los hallazgos también se han dado en Arizona, Atlántida, cuando el 10 de enero fue encontrado un cuerpo en la carretera CA-13, aldea Kilómetro 12. De igual forma en Tegucigalpa aparecieron hasta el momento tres cuerpos; dos el 10 de enero, en la aldea El Hatillo; otro, en la colonia Mayangle. La tercera persona, en este caso una mujer, el 12 de enero. La última víctima fue encontrada ayer en el departamento de Santa Bárbara, precisamente, en el municipio de Nueva Celilac. En total son 14 cuerpos encontrados empaquetados.

Referente al tema, autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) dieron a conocer que ya trabaja para saber quiénes están detrás de dichos crímenes y dar captura a los mismos. También anunciaron que grupos criminales de maras y pandillas estarían detrás de dichos crímenes que mantienen alarmada a la población.



Identifican cuatro de los cuerpos "empaquetados" y con rótulos

SAN PEDRO SULA. Cuatro de las 14 personas que han sido encontradas con rótulos relacionados a la extorsión, fueron identificadas en las últimas horas.

Se trata de un hombre llamado Narciso Molina (65) quien se desempeñaba como vigilante de una residencial de esta localidad. Su cuerpo fue encontrado embalado en la colonia Asentamientos Humanos, del Sector Rivera Hernández. La otra víctima es un joven de 14 años de edad identificado como Jefferson Manuel Murillo, encontrado, de igual forma, empaquetado, en la colonia López Arellano, Choloma, Cortés. La tercera persona abandonada en similares condiciones, respondía al nombre Guillermo Antonio Sosa (24). Su cuerpo fue encontrado en el kilómetro 6 de la carretera que conduce a la aldea El Hatillo, en la capital de Honduras. Era residente en barrio El Reparto por Bajo. El cuarto cadáver pertenecería a Carlos Daniel López (22), encontrado en la colonia Mayangle, de Tegucigalpa.

Con machete mata a una tía de 75 años



SAN ANTONIO, INTIBUCÁ.

Una anciana perdió la vida a manos de un sobrino quien la atacó con un machete, en la aldea Santa Teresa, de este término.

Las autoridades identificaron a la víctima con el nombre de Cornelia Hernández (75), quien murió de múltiples heridas, inferidas por su pariente a quien elementos policiales describieron como un hombre de 26 años, originario y residente en el caserío Coyotera, de la aldea donde fue ejecutada su detención.

El cuerpo fue trasladado al Ministerio Público, de La Esperan-

za, de donde sería movilizad hasta Tegucigalpa para realizar la autopsia. Según indicaron los uniformados, el sobrino de la ahora occisa es el principal sospechoso de ese delito. Tras cometer el hecho huyó de la zona, pero más tarde fue detenido. A él se le supone responsable por el delito de homicidio en perjuicio de su pariente. Se le decomisó un machete, con supuestos rastros de manchas de sangre y que se considera fue utilizado para dar muerte a la mujer.

Enfrentamiento entre agentes y pandilleros deja un muerto y un detenido



TEGUCIGALPA. Agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) junto con la Policía Nacional, se enfrentaron ayer con miembros de la pandilla 18, cuando se aprestaban a capturar a personas implicadas con esa estructura criminal. La operación se desarrolló en la aldea El Lolo, de Comayagüela, donde equipos especiales de la FNAMP, en coordinación con

la Policía Nacional, se aprestaban a darle captura a miembros de la pandilla 18, implicados en el cobro indiscriminado de extorsión en la zona, pero fueron sorprendidos a blazos por parte de los antisociales quienes querían evitar su captura a toda costa. Las autoridades informaron que haciendo uso de los protocolos que la ley establece y en estricto apego a los derechos humanos, se procedió

a repeler el ataque, logrando neutralizar la situación, no obstante, los agentes se percataron que uno de los atacantes lamentablemente resultó herido, por lo que de inmediato fue trasladado hasta un centro asistencial, sin embargo al ingresar al área de emergencias, lamentablemente falleció. Detectives que participaron en la operación lograron requerir a una integrante de esa pandilla, quien fue identifica-

da como Raquel Alexandra Urquía Lara de 18 años, conocida criminalmente con el alias de "La Morena", a quien se le decomisó una pistola calibre 9 milímetros con su respectivo cargador y munición, con la cual atacaron a los uniformados y la misma está siendo objeto de minuciosas investigaciones ya que se presume podría estar implicada en los hechos violentos que se han suscitado en días recientes en la zona.

EL PAÍS DEPORTIVO

Mendoza deja al Vida y jugaría en el Honduras



El portero José Mendoza no seguirá en el equipo Vida, según lo confirmó el propio futbolista en sus redes sociales. "Fue un honor para mí vestir estos colores y ser el guardián de su meta en el transcurso del 2020. Cocoterros los llevo en mi corazón". El destino del portero sería el Honduras de El Progreso, donde está el entrenador Fernando Araujo.

WEST HAM OFRECERÍA 15 MILLONES DE EUROS POR EL "CHOCO"



El Cádiz en este mercado de enero tendría que decidir la venta del atacante hondureño.

Lozano en la última semana fue clave para lograr puntos tanto en LaLiga como en Copa del Rey.

DATO

Lozano tiene 27 años y su carrera la realizó en el fútbol español.

SAN PEDRO SULA. El equipo Cádiz recibirá la oferta para el primer gran traspaso de su historia por un futbolista de su plantilla y se trata del hondureño Anthony Lozano.

La Premier es la competición liguera con más músculo económico del planeta y los jugadores de La Liga se han convertido en su caladero favorito para fichar. El pasado partido frente al Alavés ha sido el detonante definitivo, pero al West Ham no le había pasado desapercibida sus anteriores actuaciones frente al Valencia y frente al Real Madrid... Rotativos ingleses apuntan el interés del equipo de David Moyes por el jugador cadista, que tan solo cuenta con un delantero centro al uso como Michail Antonio.

Durante la jornada de ayer, Diario de Cádiz advertía que "El teléfono empieza a sonar en las oficinas del estadio Carranza para preguntar por él y por otros jugadores que también despuntan".

El Cádiz va a recibir una oferta de quince millones de euros por el Choco Lozano en las próximas horas y el equipo cadista se remite a su cláusula.

De momento... La dirección deportiva ha comenzado las gestiones para suplir el posible traspaso y ya se comenta por las oficinas de Plaza de Madrid el acelerón por el interés de hombres como Rubén Sobrino o Sergio León. Las ofertas del club londinense son en firme y el jugador hondureño no vería con malos ojos el traspaso. La última palabra la tiene el Cádiz, ya que el futbolista tiene contrato hasta junio de 2023. Tomado de Noticias cadistas.



Héctor Rodríguez dirigió la semifinal entre Marathón y Motagua, su trabajo fue aceptable.

Matamoros o Rodríguez, dirigiría la Gran Final

SAN PEDRO SULA. Melvin Matamoros, Héctor Rodríguez, Saíd Martínez y Oscar Moncada, son los candidatos a dirigir la Gran Final del Apertura este jueves en la capital.

"Se hizo un análisis al final de las dos vueltas y quien es sacaron la mejor nota, llegaron a la etapa de repechaje, semifinal y finales. Para la Gran Final se considerarán los árbitros que mejor trabajo hicieron en estas etapas", explicó Benigno Pineda, vice presidente de comisión arbitral. Explicó "se va a considerar los árbitros que mejor trabajo hicieron, con cometieron errores que hayan influido en el resultado del partido. Para los que se equivocaron son puntos que les restan". Olimpia y Marathón se miden mañana en la capital, mientras que el partido de vuelta será el domingo en el Yankel de San Pedro Sula.

Kevin López: Estuvo mal, me ganó la impotencia y frustración



Kevin López recibirá una sanción por sus gestos y palabras contra los árbitros.

SAN PEDRO SULA. El jugador del Motagua, Kevin López, aclaró en sus redes lo sucedido con los árbitros al finalizar el juego frente al Olimpia, en la final de liguilla.

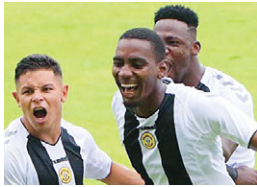
El volante dijo a los jueces que les habían pagado y los llamó corruptos. Ayer utilizó su cuenta en Instagram para explicar lo

ocurrido el domingo pasado cuando quedaron eliminados. "Sé que estuvo mal la forma de expresarme al finalizar el partido contra Olimpia. Pero me ganó la impotencia y frustración al ver la forma en que los árbitros manejaron el partido. De igual manera, no tenía que reaccionar así, pero es difícil

pensar en ese momento". Lamentó que los árbitros no tienen una conducta adecuada. "Por más que uno les hable de buena manera o con respeto, siempre gritan. Nos dicen cosas que lastimosamente la prensa o el público no escuchan. Fallé y seguramente me sancionarán y no hay problema".

EL PAÍS DEPORTIVO

BREVES



Bryan Róchez anotó, pero quedan fuera

Nacional quedó eliminado en la Copa de Portugal, pero a nivel individual el hondureño Bryan Róchez anotó un golazo al minuto 25 del partido frente al Porto. El cruce terminó 2-2 en los 90 minutos, pero en tiempo extra su rival anotó dos goles y terminó perdiendo 4-2. La diana de Róchez se dio tras recibir un centro dentro del área y se quitó la marca de Pepe.



Olimpia niega acusaciones de Rubilio

Olimpia a través de un comunicado, negó las acusaciones del jugador Rubilio Castillo, quien señaló haber sido víctima de insultos racistas provenientes del palco merengue en el estadio Nacional. "En ningún momento desde el palco, donde permanecían directivos de nuestro club, se le hicieron insultos racistas a Castillo, como él aseveró en su denuncia", dice.



Mario Pinto no estará el jueves

La seguidilla de partidos le está pasando factura a Olimpia y el mediocampista José Mario Pinto, se suma a las bajas que tendrá el cuadro albo para el primer partido de la gran final frente a Marathón este jueves. El habilidoso futbolista salió lesionado en el segundo encuentro frente a Motagua. Para el encuentro de vuelta estará disponible.

ESFUERZO

REAL ESPAÑA EMPUJA FUERTE POR TRAER A ROCCA

Municipal dice que el argentino debe pagar la cláusula de salida para venir a la Máquina.

SAN PEDROSULA. Real España le apuesta en grande en aspirar al título del Torneo Clausura 2021 y busca goleadores para superar la sequía vivida el año anterior.

Su técnico, Raúl Gutiérrez, confirmó en la mañana del martes la llegada del atacante argentino Ramiro Iván Rocca, del Municipal de Guatemala, pero en la tarde el mismo DT aclaró que no estaba cerrada la negociación. Mientras el mexicano Omar Rosas ayer hizo su primer entrenamiento.

Con 31 años, el sudamericano fue contactado por el director deportivo, Javier Delgado, quien dirigió en el fútbol de Guatemala.

"Con él todo está arreglado, tiene cláusula de salida de su antiguo club y ya nuestro director deportivo lo tiene todo listo para que llegue posiblemente la próxima semana", mencionó en conferencia de prensa, el DT azteca. Horas después el Municipal negó tener una información oficial del jugador y de su agente.

"El jugador, una vez pague la cláusula de rescisión es libre de irse. No se puede y no se debe retener a alguien. Como club lo sabíamos y si Rocca tomó la decisión de irse, buscaremos un reemplazo", dijo Selvyn Ponciano, ge-



Raúl Gutiérrez dice que tiene equipo como para salir campeón.

DATO

Jeison Mejía, Wisdom Quaye y Omar Rosas, son los refuerzos confirmados del Real España.

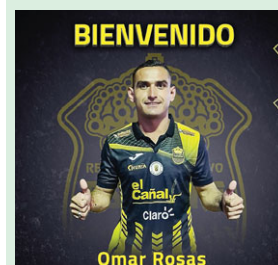
rente del cuadro rojo. Rocca la campaña pasada anotó 27 goles y superó la cifra de Leo Messi y Lautaro Martínez, como los jugadores argentinos con más goles en el mundo.

CHINO

Un tema controvertido que no quiso esquivar Gutiérrez es la salida oficial pero inesperada de Iván "Chino" López. "Yo tenía previsto analizarlo más, es un jugador de experiencia y mucho éxito en el equipo, pero entiendo que no hubo un arreglo económico con nuestro director deportivo, Javier Delgado, y allí no puedo entrar yo. Una lástima no tenerle más, pero le deseo lo mejor y seguro".



Rocca es el goleador argentino que el Real España busca fichar para el Clausura.



Rosas fue dirigido en el San José por el entrenador Gutiérrez.

OMAR ROSAS:

Vivo del gol y tengo que anotar

SAN PEDRO SULA. El delantero mexicano Omar Rosas se unió a los entrenamientos del Real España y tiene como meta salir campeón.

"Lo acepté porque es un gran reto, jugar en la primera división fuera de mi país,

tengo que llevar a cabo lo mejor y saber lo que pesa la camisa del Real España, he visto poco del club".

Respecto a sus características, explicó: "Soy un nuevo referente natural, me gusta estar en el área y jugar de

poste, mi fuerte es el remate de cabeza y me muevo mucho para que el rival no me detecte. Me gusta pegarle fuera del área". Rosa tiene 27 años y llega del Halcones de Zapotlán mexicano.

LÍDER:

ATLÉTICO DE MADRID SIGUE INTRATABLE EN LA LALIGA

MADRID. El Atlético de Madrid sigue como firme líder liguero tras imponerse 2-0 al Sevilla en el partido aplazado de la primera fecha del campeonato español.

El argentino Ángel Correa abrió el marcador de tiro ajustado al palo (17), antes de que Saúl Núñez pusiera el 2-0 (75), que dio los tres puntos al equipo rojiblanco en un partido igualado disputado en la helada no-

Tablas

PRIMEROS PUESTOS

1. Atlético de Madrid	41 puntos
2. Real Madrid	37
3. Barcelona	34
4. Villarreal	32
5. Real Sociedad	30

che madrileña. Los rojiblanco dieron muestras de haber dejado atrás la de-

cepción de su eliminación en la Copa del Rey el miércoles pasado ante el modesto Cornellá, dominando este martes a un Sevilla con ganas de ser protagonista.

El equipo andaluz tuvo el control durante buena parte del partido, pero se estrelló una y otra vez en la férrea defensa rojiblanca, que sólo ha concedido seis goles esta temporada en Liga.



Atlético no jugó el fin de semana y tiene opción de alejarse del Real Madrid.



SUPERCOPA:

Pochettino va por su primer título en PSG

PARÍS. El París SG y Marsella se enfrentan el miércoles en Lens por el Trofeo de Campeones, la Supercopa de Francia, en un 'Clásico' marcado por la presencia en el banquillo del equipo de la capital del argentino Mauricio Pochettino, que busca su primer título como entrenador, mientras que el OM tratará de agrandar su palmarés tras nueve años de sequía. Cinco tarjetas rojas, un inicio de pelea generalizado, acusaciones de injurias racistas y homófobas, un salibazo... El pasado 13 de septiembre, los dos rivales acabaron en un mal ambiente. "Pasaron cosas que no deben ocurrir en el fútbol", lanzó el guardameta costarricense del PSG, Keylor Navas, sin hablar de revancha.

EL JUEGO



París SG VRS Marsella
Hora: 2:00 p.m.

SUPERCOPA:

Barcelona visita a la Real Sociedad en semis

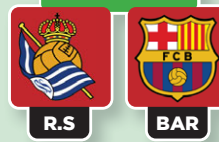


Barcelona llega como favorito al duelo ante la Real Sociedad.

BARCELONA. Un Barcelona reactivado se mide el miércoles a la Real Sociedad en la semifinal de la Supercopa de España, que vuelve a la península Ibérica tras su experiencia saudí del pasado año. "Es un partido con dos equipos que quieren jugar, por mentalidad de los dos equipos

va a ser un encuentro muy interesante", aseguró este martes el técnico azulgrana, Ronald Koeman. El equipo azulgrana buscará borrar el mal sabor de boca que le dejó su eliminación en semifinales frente al Atlético de Madrid (3-2) en la pasada edición.

EL JUEGO



Real Sociedad
VRS Barcelona
Hora: 2:00 p.m.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZVALETA

Dos niños están subidos en un palo de mango, pero solo uno bajo cinco mangos zas zas



El sueño de hoy:

Sonar que estás cosechando: 67

Síguenos en: daniel.zavaleta.jr

Llama al *7500 desde tu celular Tigo



Milan avanza a cuartos de Copa

El AC Milan se clasificó para cuartos de la Copa de Italia al batir en la tanda de penales al Torino, tras finalizar los 90 minutos reglamentarios y la prórroga con 0-0. A pesar del regreso de su estrella Zlatan Ibrahimovic el equipo no encontró la portería. Se medirán en cuartos con el vencedor de Inter-Florentina.



Mesut Özil quiere jugar en la MLS

El centrocampista alemán del Arsenal Mesut Özil, que no juega con su club desde marzo, quiere probar el fútbol turco y en el estadounidense, declaró en una entrevista a través de Twitter. "Claro que voy a continuar, hay dos países en lo que me gustaría jugar antes de retirarme, Turquía y Estados Unidos".

¡DICHYO Y HECHO!

AHORA EN HONDURAS SE VIVE MEJOR



CRÉDITO SOLIDARIO

HA OTORGADO 178,367 CRÉDITOS

POR UN TOTAL DE 1,737 MILLONES DE LEMPIRAS,

GENERANDO 280,998 NUEVOS EMPLEOS A NIVEL NACIONAL.